



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0130. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aumentar el personal de apoyo a las tareas administrativas que realizan los equipos directivos de los centros educativos que así lo requieran mediante la creación de una unidad administrativa de apoyo adscrita a la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2397

10L/PNLP-0131. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que en la próxima revisión del Plan de Carreteras de La Rioja se incorpore al catálogo de carreteras una nueva vía autonómica (nivel red comarcal) que conecte la LR-134 con la LR-280 en la confluencia con la N-232, y se proceda a su construcción dentro de la presente legislatura 2019-2023.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2398

10L/PNLP-0132. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se reduzcan los ratios indicadas para cada etapa educativa, garantizando, de esa forma, que al haber un menor número de alumnos por aula, se puedan encontrar separados por la distancia mínima recomendada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2399

10L/PNLP-0133. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que de conformidad con la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza y la jurisprudencia constitucional, dote a todos los colegios sostenidos con fondos públicos, y que por tanto pertenecen al Sistema Público de Educación, ya sean de la red pública o de la concertada, de todos los medios higiénicos y sanitarios necesarios para que puedan cumplir los protocolos establecidos en los Planes de Contingencia, en condiciones de igualdad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2400

10L/PNLP-0135. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se adecúen los horarios, ya sea de las consultas y extracciones de los centros de salud y consultorios, así como de las consultas de especializada, o de los medios de transporte públicos, para que cualquier ciudadano riojano pueda acceder, en condiciones de igualdad, a una atención sanitaria pública de calidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2402

10L/PNLP-0136. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que: 1. El Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear una ayuda económica dirigida a estudiantes riojanos de medicina, consistente en 4.000 euros por estudiante para cada uno de los 6 cursos académicos del grado universitario. 2. Dicha ayuda se concretará anualmente de la siguiente manera: 2.000 euros como subvención y 2.000 euros como préstamo. 3. Una orden del Gobierno de La Rioja regulará los términos y condiciones de su concesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2403

10L/PNLP-0137. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a: 1. A través del IER realizar un mayor fomento de la investigación sobre temas riojanos. 2. Al impulso del IER como motor de la cultura y la identidad riojana. 3. Al incremento del apoyo económico e institucional para aquellas investigaciones que vayan encaminadas al impulso de la cultura y de la identidad riojana. 4. A tener una imagen propia, lo que incluye tener un espacio único donde tengan cabida todas las dependencias y servicios del IER.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 2404

10L/PNLP-0138. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar un Plan de Empleo, con una dotación adecuada a las necesidades reales que presenta el actual mercado laboral riojano y que permita atajar de manera efectiva la elevada tasa de desempleo existente.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 2405

10L/PNLP-0139. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a: 1. Instar al Gobierno de España a retirarle a D. Juan Carlos I, el título de rey y el tratamiento de majestad, así como cualquier otro honor asociado a su persona. 2. Expresar su posición favorable a que Juan Carlos de Borbón, sea investigado judicialmente en el Estado español, y en su caso sea enjuiciado por los presuntos delitos de corrupción

en los que estuviera implicado. 3. Expresar su defensa de los valores democráticos y republicanos, y reafirmar su compromiso con la sociedad riojana.

Raquel Romero Alonso – Grupo Parlamentario Mixto. 2406

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

10L/PNLC-0019. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a la creación de la nueva especialidad de "Genética Clínica" en las condiciones descritas en el real decreto anulado, con tramitación preferente e independiente a la que corresponda a un nuevo decreto de troncalidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2408

10L/PNLC-0020. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a la creación de la nueva especialidad de "Medicina de Urgencias y emergencias", con tramitación preferente e independiente a la que corresponda a un nuevo decreto de troncalidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2410

10L/PNLC-0021. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que: 1. Realice todas las actuaciones necesarias e invierta todos los recursos precisos para proteger, investigar y difundir la importancia de este hallazgo de patrimonio cultural. 2. Elabore un plan, y lo dote de los recursos necesarios, para que se cree y mantenga un proyecto museográfico sobre la necrópolis que pueda convertirse en un recurso turístico en la localidad de Grañón.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2412

INTERPELACIONES

10L/INTE-0225. Interpelación relativa a la política general en materia de control presupuestario (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2413

10L/INTE-0226. Interpelación relativa a la política general en materia de tributos (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2413

- [10L/INTE-0227](#). Interpelación relativa a la política general en materia de fondos europeos y de la Oficina en Bruselas (Consejería de Hacienda y Administración Pública).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2414
- [10L/INTE-0228](#). Interpelación relativa a la política general en materia de intervención general y evaluación de políticas públicas (Consejería de Hacienda y Administración Pública).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2414
- [10L/INTE-0229](#). Interpelación relativa a la política general en materia de función pública (Consejería de Hacienda y Administración Pública).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2414
- [10L/INTE-0230](#). Interpelación relativa a la política general en materia de política local (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2415
- [10L/INTE-0231](#). Interpelación relativa a la política general en materia de justicia e interior (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2415
- [10L/INTE-0232](#). Interpelación relativa a la política general en materia de servicios sociales (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2415
- [10L/INTE-0233](#). Interpelación relativa a la política general en materia de dependencia, discapacidad y mayores (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2416
- [10L/INTE-0235](#). Interpelación relativa a la política general en materia de reindustrialización (Consejería de Desarrollo Autonómico).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2416
- [10L/INTE-0236](#). Interpelación relativa a la política general en materia de innovación (Consejería de Desarrollo Autonómico).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2416
- [10L/INTE-0237](#). Interpelación relativa a la política general en materia

- de internacionalización (Consejería de Desarrollo Autonómico).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2416
- [10L/INTE-0238](#). Interpelación relativa a la política general en materia de turismo (Consejería de Desarrollo Autonómico).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2417
- [10L/INTE-0239](#). Interpelación relativa a la política general en materia de universidad y política científica (Consejería de Desarrollo Autonómico).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2417
- [10L/INTE-0240](#). Interpelación relativa a la política general en materia de avance digital (Consejería de Desarrollo Autonómico).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2417
- [10L/INTE-0241](#). Interpelación relativa a la política general en materia de diálogo social y relaciones laborales (Consejería de Desarrollo Autonómico).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2417
- [10L/INTE-0242](#). Interpelación relativa a la política general en materia de empleo (Consejería de Desarrollo Autonómico).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2418
- [10L/INTE-0243](#). Interpelación relativa a la política general en materia de calidad ambiental y recursos hídricos (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2418
- [10L/INTE-0244](#). Interpelación relativa a la política general en materia de biodiversidad (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2418
- [10L/INTE-0245](#). Interpelación relativa a la política general en materia de infraestructuras (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2419
- [10L/INTE-0246](#). Interpelación relativa a la política general en materia de transición energética y cambio climático (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2419

- [10L/INTE-0247](#). Interpelación relativa a la política general en materia de Formación Profesional (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2419
- [10L/INTE-0248](#). Interpelación relativa a la política general en materia de cultura (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2419
- [10L/INTE-0249](#). Interpelación relativa a la política general en materia de deporte (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2420
- [10L/INTE-0250](#). Interpelación relativa a la política general sobre el Instituto Riojano de la Juventud (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2420
- [10L/INTE-0251](#). Interpelación relativa a la política general en materia de agricultura y ganadería (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2420
- [10L/INTE-0252](#). Interpelación relativa a la política general en materia de desarrollo rural (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2421
- [10L/INTE-0253](#). Interpelación relativa a la política general en materia de reto demográfico (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2421
- [10L/INTE-0254](#). Interpelación relativa a la política general en materia de política territorial (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2421
- [10L/INTE-0255](#). Interpelación relativa a la política general en materia de urbanismo y vivienda (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2422

- 10L/INTE-0256.** Interpelación relativa a la política general en materia de salud pública (Consejería de Salud).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2422
- 10L/INTE-0257.** Interpelación relativa a la política general en materia de consumo (Consejería de Salud).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2422
- 10L/INTE-0258.** Interpelación relativa a la política general en materia de cuidados (Consejería de Salud).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2422
- 10L/INTE-0259.** Interpelación relativa a la política general en materia de humanización, prestaciones y farmacia (Consejería de Salud).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2423
- 10L/INTE-0260.** Interpelación relativa a la política general en materia de participación (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2423
- 10L/INTE-0261.** Interpelación relativa a la política general en materia de igualdad (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2423
- 10L/INTE-0262.** Interpelación relativa a la política general en materia de transparencia (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2423
- 10L/INTE-0263.** Interpelación relativa a la política general en materia de Agenda 2030 (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2424

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

- 10L/POP-0364.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los circuitos asistenciales que se han creado para garantizar la atención a los pacientes con la máxima seguridad para los profesionales. (Tramitada como pregunta con respuesta por escrito).
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 2424

[10L/POP-0493](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja comenzar a trabajar en el pacto de región dirigido a fijar una postura riojana común en la negociación de la futura PAC y hacer frente a una posible reducción de fondos europeos para el periodo 2021-2027, tal y como se aprobó en el Pleno del Parlamento de La Rioja el pasado 5 de marzo de 2020 (Tramitada como pregunta con respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2425

[10L/POP-0494](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja algún contacto con las organizaciones profesionales agrarias mayoritarias riojanas y los diferentes grupos políticos con representación en este Parlamento en referencia a cumplir con lo aprobado el pasado 5 de marzo en este Parlamento y trabajar en el pacto de región dirigido a fijar una postura riojana común en la negociación de la futura PAC y hacer frente a una posible reducción de fondos europeos para el periodo 2021-2027. (Tramitada como pregunta con respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2425

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

[10L/POP-0654](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa gestionar el conflicto de las urgencias del Hospital San Pedro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 2425

[10L/POP-0655](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecha la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con el resultado del proceso de concesión de ayudas de cosecha en verde para el año 2020 en La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2426

[10L/POP-0656](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecha la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con el resultado del proceso de concesión de ayudas al almacenamiento privado de vino para el año 2020 en La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2426

[10L/POP-0657](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto presentar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población su nueva estrategia

de promoción agroalimentaria.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2426

[10L/POP-0658](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se van a analizar los resultados que se derivarán de la nueva estrategia de promoción agroalimentaria.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2427

[10L/POP-0659](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera un éxito la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que únicamente 156 viticultores riojanos hayan decidido solicitar ayuda para la vendimia en verde en 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2427

[10L/POP-0660](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ayudar a los 87 viticultores que se han quedado sin recibir la concesión de la ayuda a la vendimia en verde.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2428

[10L/POP-0661](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que la mejor forma de ayudar a los viticultores riojanos es otorgando más del 25% de las ayudas para la vendimia en verde a un solo viticultor mientras que más del 55% de los viticultores solicitantes no recibirán ayuda.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2428

[10L/POP-0662](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué mecanismos va a articular el Gobierno de La Rioja para asegurarse de que los viticultores riojanos van a verse beneficiados de las ayudas en forma de avales de la ADER e Iberaval para las bodegas.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2428

[10L/POP-0663](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a facilitar desde el Gobierno de La Rioja que los viticultores puedan vender la mayor cantidad de uva, tal y como afirmó la presidenta del Gobierno regional el pasado 27 de julio de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2429

[10L/POP-0664](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cómo van a reconocer desde el Gobierno de La Rioja los esfuerzos que han tenido que hacer los viticultores riojanos para el tratamiento del mildiu, tal y como afirmó la presidenta del Gobierno regional el pasado 27 de julio de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2429

[10L/POP-0665](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede considerar la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población un éxito que tres grandes compañías vitivinícolas copen el 44% de las ayudas al almacenamiento de vinos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2429

[10L/POP-0666](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede afirmar la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que no cabe otra interpretación del artículo 31 del Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, salvo la elegida para la resolución de 23 de julio de 2020

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2430

[10L/POP-0667](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de reducir las ratios indicadas para cada etapa educativa, garantizando, de esa forma, que al haber un menor número de alumnos por aula, se puedan encontrar separados por la distancia mínima recomendada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2430

[10L/POP-0668](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras administraciones de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2431

[10L/POP-0669](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras entidades, de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2431

[10L/POP-0670](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si asegura la Consejería de Educación una financiación suficiente para que todos los centros docentes sostenidos con fondos

públicos puedan incrementar su plantilla de profesorado para aplicar las medidas de seguridad sanitaria necesarias que eviten la propagación de la COVID-19 en los centros escolares.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2431

[10L/POP-0671](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de cumplir las medidas propuestas para el curso escolar 2020/2021 como consecuencia de la pandemia originada por la enfermedad de la COVID-19 por el Consejo Escolar de La Rioja en su documento de 27 de julio de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2432

[10L/POP-0672](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué, según reconoció la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en una entrevista concedida al diario La Rioja, el pasado 31 de julio de 2020, no hay previsión de que se convoque la comisión bilateral entre el Estado y la Comunidad Autónoma para materializar la compensación por los perjuicios derivados del efecto frontera y regulado en el artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2432

[10L/POP-0673](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de colapso del Servicio de Urgencias del Hospital San Pedro.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2433

[10L/POP-0674](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales del Servicio de Urgencias.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2433

[10L/POP-0675](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno que los barracones instalados en Urgencias resuelven el colapso del Servicio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2433

[10L/POP-0676](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas adjudicaciones en materia de refuerzos de firme de carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2434

10L/POP-0677. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas adjudicaciones en materia de ensanche y mejora de carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2434

10L/POP-0678. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas adjudicaciones en materia de seguridad vial en carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2434

10L/POP-0679. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales de Atención Primaria.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 2434

10L/POP-0680. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno que La Rioja está soportando ya una segunda oleada de la COVID-19.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 2435

10L/POP-0681. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué atención médica están recibiendo los enfermos de COVID-19 que se encuentran en sus domicilios.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 2435

10L/POP-0682. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para ayudar a los cientos de riojanos que no han percibido las cantidades que les corresponden por estar en ERTE.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 2435

10L/POP-0683. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno alguna medida para paliar la situación que están soportando miles de riojanos que aún no han percibido ni un euro del Ingreso Mínimo Vital.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 2436

10L/POP-0684. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se está ajustando la recaudación de impuestos a lo previsto en la Ley de Presupuestos de La Rioja para el ejercicio 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2436

10L/POP-0685. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si

está la Consejería de Hacienda recaudando más que en 2019 después de la subida de impuestos aprobada por el Gobierno para 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2436

[10L/POP-0686](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles han sido las adjudicaciones en materia de refuerzos de firme de carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2437

[10L/POP-0687](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles han sido las adjudicaciones en materia de ensanche y mejora de carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2437

[10L/POP-0688](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles han sido las adjudicaciones en materia de seguridad vial en carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2437

[10L/POP-0689](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué consecuencias tiene la segunda decisión del Gobierno de La Rioja de blindar las residencias de personas mayores y con discapacidad.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 2438

[10L/POP-0690](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué protocolo va a marcar el Gobierno de La Rioja en cuanto a la hospitalización de personas mayores afectadas por la COVID-19.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 2438

[10L/POP-0691](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede asegurar el Gobierno de La Rioja que las residencias de personas mayores van a contar con todo el personal necesario para atender a los residentes con independencia de que se produzcan bajas en el personal habitual.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 2438

[10L/POP-0692](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué protocolo va a marcar el Gobierno de La Rioja en cuanto a la derivación de personas mayores a Urgencias afectadas por la COVID-19.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 2439

[10L/POP-0693](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo calcula el Gobierno que podrá ejecutar la declaración de Obligación de Servicio Público de los vuelos Logroño-Madrid y Logroño-Barcelona, que se aprobó en el Pleno de 10 de octubre de 2019.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2439

[10L/POP-0694](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se compromete el Gobierno a que la actualización de los contenidos del Portal de Transparencia no se retrase más de un mes, como está sucediendo ahora.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2439

[10L/POP-0695](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a agilizar la tramitación de las solicitudes administrativas, reduciendo los obstáculos burocráticos y las ineficiencias en la coordinación (particularmente de las ayudas para empresas, autónomos y colectivos vulnerables).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2440

[10L/POP-0696](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a además de las campañas publicitarias y los ciclos de cine que se han promovido, qué medidas organizativas ha adoptado el Gobierno para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Administración pública riojana.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2440

[10L/POP-0697](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué estado se encuentra la implantación del distintivo autonómico de igualdad en las empresas, que fue aprobado por el Pleno en la sesión de 5 de marzo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2440

[10L/POP-0698](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a además de los programas y ayudas que ha lanzado el Gobierno para impulsar la conciliación laboral por el impacto de la pandemia, y cuyo plazo de solicitud se agota el 15 de octubre, cuál es su estrategia a medio plazo para consolidar las medidas de conciliación laboral en las entidades del sector privado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2441

[10L/POP-0699](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el plazo que se establece el Gobierno para cumplir su intención de abordar la modificación del decreto de teletrabajo en la Administración pública riojana, con el objetivo de potenciar la

conciliación laboral-familiar y cuya reforma es especialmente urgente por la epidemia de COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2441

10L/POP-0700. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a una vez que se ha anunciado la voluntad de ampliar el teletrabajo en la Administración pública de La Rioja, establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios con este nuevo método de trabajo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2441

10L/POP-0701. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué recursos (materiales, humanos, organizativos) está destinando el Gobierno para compatibilizar la ampliación del teletrabajo en la Administración pública con el mantenimiento óptimo del servicio y la atención a los ciudadanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2442

10L/POP-0702. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa propugnar una negociación bilateral con el Gobierno de España para conseguir una senda de déficit específica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2442

10L/POP-0703. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles van a ser las premisas que van a definir la política fiscal para el próximo ejercicio presupuestario.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2442

10L/POP-0704. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar la salud pública de toda la comunidad educativa, con igualdad de condiciones para la red pública y la concertada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2443

10L/POP-0705. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles van a ser las prioridades de gasto para el presupuesto del nuevo ejercicio

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2443

10L/POP-0706. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar una atención de calidad para todos los alumnos, ya sean de la red pública o concertada, con especial referencia a la atención a la diversidad y a las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2443

10L/POP-0707. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué porcentaje real del presupuesto de la Comunidad Autónoma quedaría liberado para su reasignación, con la técnica anunciada de "presupuesto de base cero".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2443

10L/POP-0708. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende financiar los recursos (materiales, humanos, organizativos) que son necesarios para que pueda cumplirse el Plan de Contingencia General y el Plan de Seguridad y Salud, con igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos, ya pertenezcan a la red pública o a la concertada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2444

10L/POP-0709. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2444

10L/POP-0710. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué alternativas de financiación va a proponer el Gobierno al tejido productivo de nuestra comunidad para compensar la reducción de fondos PAC que percibiremos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2445

10L/POP-0711. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora las solicitudes, que han compartido todos los diferentes agentes de la comunidad educativa, para la reducción efectiva de las ratios de alumnos por unidad en todo el sistema educativo, ya sean centros públicos o concertados, como fórmula para garantizar la salud pública y la calidad docente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2445

10L/POP-0712. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo están rediseñándose las políticas activas de empleo para adaptarlas al nuevo contexto socioeconómico que ha provocado la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2445

10L/POP-0713. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué cantidad aspira a conseguir el Gobierno de los fondos FEDER, dentro del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027, para acometer inversiones en desarrollo regional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2446

10L/POP-0714. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué señalan que está ejecutada la PNL-0092, aprobada en el Pleno de 5 de marzo y que se refiere a la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, si es evidente que no han defendido esta postura en el Comité de las Regiones de la Unión Europea ni han adaptado la normativa autonómica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2446

10L/POP-0715. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué todavía no se ha aprobado el Plan de Desarrollo Industrial para el nuevo trienio (2021-2024).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2446

10L/POP-0716. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a con las solicitudes que se hayan presentado hasta ahora, cuáles son los datos de utilización del Plan de Reactivación Económica (número de beneficiarios, porcentaje de la dotación cubierto, resoluciones aprobadas).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2446

10L/POP-0717. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué asesoramiento está prestando la ADER, sobre todo a las pymes y autónomos y áreas rurales, para que puedan innovar sus modelos de negocio, con el propósito de adaptarlos a las nuevas circunstancias de la demanda.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2447

10L/POP-0718. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está desarrollando el Sistema Riojano de Innovación para que llegue a convertirse en una red eficaz de creación de sinergias para impulsar el dinamismo innovador en la Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2447

10L/POP-0719. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo estima el Gobierno que se habrá recuperado el valor agregado de nuestras exportaciones, que registran una variación interanual de un -12%.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2448

10L/POP-0720. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué acciones adoptará el Gobierno para contrarrestar la previsible contracción del comercio exterior como consecuencia de la pandemia del COVID, con el objetivo de afianzar el crecimiento internacional de las empresas riojanas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2448

10L/POP-0721. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué políticas definirá el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, para evitar que los ERTE, cuando concluyan, produzcan una fuerte destrucción de empleo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2448

10L/POP-0722. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a más allá de campañas de comunicación, qué estrategia va a seguir el Gobierno para potenciar los recursos turísticos de nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de atraer nuevos públicos que puedan consolidar el sector en este nuevo contexto que surge tras la pandemia de COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2449

10L/POP-0723. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está articulando el papel de la Universidad de La Rioja en el desarrollo de promesa de convertir a La Rioja en la capital digital del español.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2449

10L/POP-0724. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo convocará el Gobierno la Mesa del Sector de la Cultura, que se aprobó por unanimidad en el Pleno de 4 de junio, para trabajar junto con los diferentes agentes sociales una estrategia para el sector.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2449

10L/POP-0725. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se ha suscrito un convenio de colaboración específico con la Fundación Dialnet para facilitar el acceso del sector privado riojano a esta base de datos de producción científica, una fuente de referencia en lengua española y que constituye un recurso muy valioso en esta época de transformación digital.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2450

10L/POP-0726. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio, cuáles son los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su proyecto de ley de mecenazgo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2450

10L/POP-0727. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrumentos está ofreciendo la ADER (sobre todo a pymes y autónomos, y en las áreas rurales), además de los financieros, para ayudar a que las empresas riojanas aceleren su

transformación digital.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2450

[10L/POP-0728](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a con qué instrumentos apoyará a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes), de cualquier disciplina, y especialmente a las femeninas, en un momento en el que varias están destacando en sus respectivas competiciones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2451

[10L/POP-0729](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el grado de ejecución del Plan de Digitalización de La Rioja, en especial, respecto a la instalación de fibra óptica en los polígonos industriales, una iniciativa de Ciudadanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2451

[10L/POP-0730](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, ante la nueva coyuntura económica, cuál es el calendario de trabajo que ha definido el Gobierno para la reactivación de las mesas de diálogo social sectoriales durante el último trimestre de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2451

[10L/POP-0731](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a ante la previsible extensión de los ERTE, qué infraestructuras de recursos va a mantener el Gobierno para su gestión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2452

[10L/POP-0732](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a desplegar el Gobierno el Plan Estratégico de Subvenciones para facilitar el relevo generacional en las empresas de nuestra Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2452

[10L/POP-0733](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los servicios de depuración y abastecimiento de agua.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2452

[10L/POP-0734](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué canales de participación ha habilitado el Gobierno, particularmente a través del Instituto Riojano de la Juventud, para que los jóvenes riojanos puedan contribuir colectivamente a la recuperación económica de nuestra Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2452

10L/POP-0735. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué estado se encuentra el compromiso del Gobierno riojano de realizar, de forma urgente, un Plan Estratégico de I+D+i, puesto que el actual expira este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2453

10L/POP-0736. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los residuos (tratamiento de aguas residuales, recogida de residuos domésticos, etcétera).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2453

10L/POP-0737. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, además de las ayudas recogidas en el Plan de Reactivación Económica del ADER, que se contemplan para financiar tan solo el 40% del coste de las PCR de los temporeros, si va a establecer el Gobierno algún programa específico que facilite que los agricultores puedan cumplir, de forma sostenible y viable, el protocolo para las campañas agrícolas seguras.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2453

10L/POP-0738. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas se están adoptando para revertir la pérdida de diversidad biológica en La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2454

10L/POP-0739. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, además de campañas de comunicación, qué medidas va a instaurar para promover el consumo de proximidad en nuestra Comunidad, que no solo generará un retorno económico para agricultores y ganaderos, sino también social, sanitario y ecológico.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2454

10L/POP-0740. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a crearse el grupo de seguimiento del Acuerdo de Infraestructuras, cuyo acuerdo de configuración es de 15 de marzo de 2018.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2455

10L/POP-0741. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo avanza la tramitación del tramo ferroviario Logroño-Castejón, toda vez que, según refirió el Gobierno, ya se concluyó el estudio informativo pertinente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2455

10L/POP-0742. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué acciones efectivas ha emprendido el Gobierno, de manera coordinada con el Consejo Regulador, para defender la Denominación de Origen vinícola Rioja frente a la escisión de "Viñedos de Álava".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2455

10L/POP-0743. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en términos de su sostenibilidad ecológica, cómo se ejecutará el compromiso, adquirido por los gobiernos de España y de La Rioja, de convertir a Logroño en la Ciudad del Envase y del Embalaje.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2455

10L/POP-0744. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles serán los principales contenidos (estrategias, objetivos, acciones, métricas) del nuevo Programa de Desarrollo Rural, puesto que el actual caduca este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2456

10L/POP-0745. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué espera el Gobierno para abrir la convocatoria de 2020 de las subvenciones en materia de ahorro y eficiencia energética de las instalaciones de los edificios.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2456

10L/POP-0746. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el desarrollo del programa de ayudas a los jóvenes para la compra de vivienda, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2456

10L/POP-0747. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica el trato discriminatorio de asignación de fondos de ayudas COVID a los centros, dependiendo de la red a la que pertenezcan, la pública o la concertada, cuando ambas pertenecen al sistema público de centros educativos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2457

10L/POP-0748. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el desarrollo del programa de ayuda al fomento de la rehabilitación de edificios, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2457

10L/POP-0749. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cómo va a prestar los cuidados paliativos a los pacientes que no puedan acudir a Urgencias porque se encuentran inmovilizados en sus domicilios, puesto que no existe una alternativa de servicio durante los periodos de guardias.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2457

[10L/POP-0750](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué recursos (humanos, materiales, organizativos) se están usando para coordinar la gestión hospitalaria de la pandemia de COVID-19 con el mantenimiento óptimo de la atención en las especialidades sanitarias, sobre todo en áreas tan sensibles como oncología.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2458

[10L/POP-0751](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a subsanar, con carácter estable, el colapso estructural de algunos servicios de nuestro sistema sanitario (sobre todo, Urgencias y paliativos), una vez que decaigan los refuerzos de verano o por la COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2458

[10L/POP-0752](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo está aplicando el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la organización asistencial del cáncer infantil y de la adolescencia (24-9-2018), que incluye la creación de un Comité Autonómico de coordinación asistencial, según se le instó a hacer en el Pleno de 20 de febrero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2459

[10L/POP-0753](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si hay una revisión constante del Plan de Contingencia en Educación para adecuarlo a la evolución de la pandemia, con el objetivo de compatibilizar las recomendaciones científicas que se van exponiendo con las necesidades de la comunidad educativa.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2459

[10L/POP-0754](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la situación epidemiológica de La Rioja ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2459

[10L/POP-0755](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la planificación de actuaciones concretas para responder a la situación epidemiológica de La Rioja, ante el alarmante

incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2460

[10L/POP-0756](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0020, de defensa y reconocimiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, debatida en el Pleno del 24 de octubre de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2460

[10L/POP-0757](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0023, para el mantenimiento de la planificación del PITVI (2012-2024), debatida en el Pleno del 24 de octubre de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2460

[10L/POP-0758](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0038, para el acondicionamiento del acceso de "Peñaescalera" (Nájera), debatida en el Pleno del 21 de noviembre de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2461

[10L/POP-0759](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0092, para la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, debatida en el Pleno del 5 de marzo de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2461

[10L/POP-0760](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a aprobar el reglamento de desarrollo de la Ley de víctimas del terrorismo, que habían anunciado para el primer trimestre de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2461

[10L/POP-0761](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en la Administración de Justicia, como consecuencia de la

pandemia del COVID, han sido los más adecuados para preservar una atención de calidad óptima para los ciudadanos compatible con las medidas de contención de la enfermedad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2462

[10L/POP-0762](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos, protocolos) que se han aplicado en las residencias de mayores, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para prevenir nuevos contagios.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2462

[10L/POP-0763](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en los servicios de atención a las personas con discapacidad, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para garantizar una atención de calidad óptima en su prestación compatible con las medidas de contención de la enfermedad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2462

[10L/POP-0764](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está coordinando la coexistencia entre el Ingreso Mínimo Vital y la Renta de la Ciudadanía para evitar ineficiencias en el sistema.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2463

[10L/POP-0765](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a corregir las ineficiencias en la gestión del Ingreso Mínimo Vital que han provocado que solo se haya concedido todavía al 1% de las más de 4.500 familias riojanas que lo han solicitado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2463

[10L/POP-0766](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que la consejera competente en materia de participación ciudadana cuenta con legitimidad democrática suficiente para ejercer su cargo, mientras pertenezca a un partido que ha celebrado unas elecciones primarias presuntamente fraudulentas en La Rioja, que ya se están investigando en sede judicial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2463

[10L/POP-0767](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que la consejera competente en materia de participación ciudadana cuenta con legitimidad democrática suficiente para ejercer su cargo, mientras pertenezca a un partido que se financió de forma ilegal, presuntamente, para las elecciones de abril de 2019.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2464

[10L/POP-0768](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que la mejor fórmula para articular la cooperación para el desarrollo es a través de donaciones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2464

[10L/POP-0769](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado el Gobierno de La Rioja la incorporación de militares para potenciar las tareas de rastreo.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 2464

[10L/POP-0770](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el escenario epidemiológico previsto por el Gobierno de la Comunidad Autónoma para solicitar la aplicación del estado de alarma.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 2465

[10L/POP-0771](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados requieren menos medidas de protección de los poderes públicos para luchar contra la propagación de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2465

[10L/POP-0772](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados no requieren la contratación de más profesores financiados con los presupuestos regionales para prevenir el contagio de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2465

[10L/POP-0773](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, el pasado 15 de agosto, el Gobierno de La Rioja recomendó a los riojanos que limitaran los encuentros sociales a su grupo de convivencia estable y que se redujeran a un máximo de 10 personas. Por qué esta propuesta no es aplicable al ámbito educativo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2466

[10L/POP-0774](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el incremento de los profesores previsto en La Rioja para

prevenir el contagio de la COVID-19 es inferior a la media nacional.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2466

[10L/POP-0775](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de bajar las ratios en 15 alumnos por docente, en el conjunto del sistema educativo riojano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2467

[10L/POP-0776](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de la habilitación de espacios suplementarios para dar clases, en el conjunto del sistema educativo riojano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2467

[10L/POP-0777](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de una mayor formación en nuevas tecnologías para garantizar la docencia *on-line*, en el conjunto del sistema educativo riojano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2467

[10L/POP-0778](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto financiar el Gobierno de La Rioja el incremento necesario de profesores en la escuela concertada como medida para prevenir el contagio de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2468

[10L/POP-0779](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que crear una macroconsejería con competencias de política local, justicia e interior, servicios sociales, dependencia, discapacidad y mayores, secretariado de Gobierno y relaciones con el Parlamento es lo más eficiente para una gestión ágil de las políticas públicas sociales en plena crisis derivada de una segunda ola de la COVID-19.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 2468

[10L/POP-0780](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que no repercute en el ejercicio de las funciones al frente de la Consejería de Salud sumar a las competencias de la consejera las de Portavocía del Gobierno en plena crisis derivada de una segunda ola de COVID-19.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 2468

10L/POP-0781. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tres nombramientos distintos al frente de la Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda en menos de un año generan estabilidad en el desarrollo de políticas públicas en estas áreas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 2469

10L/POP-0782. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera acertado el Gobierno de La Rioja dotar de más competencias a la Consejería de Participación que por el momento solo ha generado gastos de personal y de funcionamiento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 2469

10L/POP-0783. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el trasvase de Empleo de la Consejería de Educación a la de Desarrollo Autonómico supone que no fue acertada la gestión de esta competencia durante el primer año de legislatura a la vista de los datos de desempleo en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2469

10L/POP-0785. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que genera confianza en el desarrollo de políticas públicas medioambientales cambiar al consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica sin cumplirse un año de su mandato.

Noemí Manzanos Martínez– Grupo Parlamentario Popular. 2470

10L/POP-0786. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tranquiliza a los más de 19.000 riojanos en paro el trasvase de la competencia de Empleo de una consejería a otra.

Jesús Ángel Garrido Martínez– Grupo Parlamentario Popular. 2470

10L/POP-0787. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece al consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación a su Consejería.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2470

10L/POP-0788. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece a la consejera de Salud las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación, en relación a su Consejería.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2471

[10L/POP-0789](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué rechazó la Consejería de Sanidad el cierre de las residencias de mayores antes del 10 de marzo, cuando se decretó la clausura de los colegios, como ha manifestado que solicitó la exconsejera de Servicios Sociales, Ana Santos, en una entrevista en un medio de comunicación regional publicada el 28 de agosto.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2471

[10L/POP-0790](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que sea oportuno que la Dirección General de Igualdad pase a depender de su Consejería gestionada por un partido, Podemos, del que se investiga si ponía denuncias falsas de acoso sexual a quienes se oponían a sus chanchullos.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2471

[10L/POP-0791](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que las cuentas del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, un partido imputado por delitos de corrupción.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2472

[10L/POP-0792](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede afirmar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que todas las acciones del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, respecto al que la Fiscalía del Tribunal de Cuentas ve indicios de un posible fraude electoral.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2472

[10L/POP-0793](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede afirmar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que todas las acciones del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, al que se investiga porque supuestamente engordó las facturas de la reforma de la sede hasta un 315%.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2473

[10L/POP-0794](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece que importantes expertos en salud

(epidemiólogos, urgencias, entre otros) hayan suscrito un documento de consenso para optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 para ayuda de las administraciones.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2473

[10L/POP-0795](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que ha sido diligente en la aprobación de los planes de contingencia en materia educativa para el retorno a las aulas, cuando los profesores seguían a la espera de recibir el material que debía proveerles Educación para sectorizar sus instalaciones a menos de seis días de su regreso a los centros.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2473

[10L/POP-0796](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si prevé introducir en los presupuestos de 2021 partidas o dotaciones específicas que se vayan a transferir a los ayuntamientos para que puedan ejecutar los proyectos en los que podían invertir su superávit y que han tenido que ceder al Gobierno de la nación.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2474

[10L/POP-0797](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a negociar con el Gobierno de la nación para que, en el marco de la Comisión Mixta del artículo 46 del Estatuto, se pueda obtener una compensación equitativa por la cesión al Ministerio de Hacienda de los superávits de los ayuntamientos riojanos.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2474

[10L/POP-0798](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, más allá de campañas de comunicación, qué acciones está promoviendo el Gobierno para estimular la demanda turística nacional, puesto que nuestra Comunidad viene ocupando recurrentemente las últimas posiciones de España.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2474

[10L/POP-0799](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas está adoptando para fomentar el crecimiento demográfico de nuestra Comunidad, tanto respecto a natalidad como a la atracción de personas procedentes de otros lugares.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2475

[10L/POP-0800](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo está desarrollando las recomendaciones del "Documento de consenso: ¿Es posible optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 en España?", redactado por un grupo de expertos de varias disciplinas, entre los que se encuentra el

exministro socialista Miguel Sebastián.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2475

[10L/POP-0801](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce las recomendaciones del "Documento de consenso: ¿Es posible optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 en España?", redactado por un grupo de expertos de varias disciplinas, entre los que se encuentra el exministro socialista Miguel Sebastián.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2475

[10L/POP-0802](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la Sra. consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que sea oportuno que la Dirección General de Transparencia pase a depender de su Consejería gestionada por su partido, Podemos.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2476

[10L/POP-0803](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se está dando prioridad a la Consejería ubicada en el Palacio de los Chapiteles en detrimento de la cultura y la divulgación científica, como demuestra la supresión del espacio destinado a la librería especializada del IER.

Pablo Baena Pedrosa– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2476

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de septiembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0130 - 1006150. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aumentar el personal de apoyo a las tareas administrativas que realizan los equipos directivos de los centros educativos que así lo requieran mediante la creación de una unidad administrativa de apoyo adscrita a la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Popular quiere reconocer expresamente el grandísimo trabajo y la responsabilidad de todos los profesores y, en especial, de los equipos directivos de los centros educativos desde la declaración del estado de alarma en respuesta a la evolución de la pandemia por la COVID-19.

Durante este periodo se ha evidenciado la necesidad de reconocer el sobreesfuerzo que supone el desempeño de los cargos directivos en los centros educativos. Si en condiciones normales no es extraño que haya dificultades para encontrar quienes quieran asumir estos puestos de mayor responsabilidad, en las nuevas circunstancias a las que nos enfrentamos esta situación podría agravarse con el consiguiente perjuicio para el conjunto del modelo educativo.

Desde el Grupo Parlamentario Popular proponemos abordar este problema, máxime si tenemos en cuenta que el Gobierno de La Rioja espera una transferencia de unos 13,2 millones de euros correspondientes a la partida extraordinaria de 2.000 millones asignada por el Gobierno de la nación a las comunidades autónomas para aplicar en educación.

Por todo lo expuesto, este Grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a aumentar el personal de apoyo a las tareas administrativas que realizan los equipos directivos de los centros educativos que así lo requieran mediante la creación de una unidad administrativa de apoyo adscrita a la Consejería de Educación.

Logroño, 31 de julio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0131 - 1006168. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que en la próxima revisión del Plan de Carreteras de La Rioja se incorpore al catálogo de carreteras una nueva vía autonómica (nivel red comarcal) que conecte la LR-134 con la LR-280 en la confluencia con la N-232, y se proceda a su construcción dentro de la presente legislatura 2019-2023.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de La Rioja se dispone a redactar un nuevo Plan de Carreteras como instrumento de gestión y planificación en la materia, de manera que la Comunidad disponga de una norma actualizada para la programación de inversiones en la red de carreteras de titularidad autonómica.

Autol y Pradejón son dos de los municipios más poblados de La Rioja pues, de hecho, ocupan las posiciones décima y undécima en el *ranking* de municipios de nuestra comunidad. Además, estos municipios mantienen unas importantes relaciones industriales y comerciales, especialmente en el sector agroalimentario. No obstante, entre ambos municipios aglutinan más de la mitad de la producción nacional de champiñón y setas.

Cientos de personas y cientos de toneladas de mercancías transitan cada día entre estos dos municipios y todos esos tránsitos podrían ser más breves, más económicos y menos contaminantes en el caso de que existiera una carretera que uniera ambos municipios.

Sin embargo, estos pueblos, a pesar de su cercanía geográfica, no cuentan con una vía que les una directamente. De hecho, para ir de un municipio a otro se debe pasar por Calahorra con el consiguiente rodeo y lo que ello conlleva de pérdida de tiempo, gasto extra de combustible, emisiones de CO₂ a la atmósfera, etc.

Para salvar esta situación, sería necesario construir una nueva carretera que uniera la LR-282 con la LR-280. Se trataría de una nueva carretera de una longitud de 4,5 kilómetros aproximadamente y que permitiera la unión de la LR-282 desde la LR-134 con la LR-280 en su conexión con la carretera nacional N-232. De esta manera, los trayectos pasarían a ser de 15 kilómetros en lugar de los 22 kilómetros actuales (distancia Autol-Calahorra-Pradejón 22 km - distancia Autol-Pradejón con la nueva carretera construida: 15 km). Siete kilómetros menos por tránsito supone un ahorro de 10 minutos aproximadamente por cada tránsito.

Quel es otro de los municipios más importantes de La Rioja que también podría beneficiarse de esta nueva infraestructura pues también se acortarían los trayectos entre Quel y Pradejón en más de 2 kilómetros.

Esta actuación supondría ahorros en combustible (miles de litros de gasolina y gasóleo al año) lo que nos permitiría un importante ahorro económico; en emisiones (cientos de toneladas de CO₂ a la atmósfera), lo que nos permitiría una movilidad más sostenible; y en tiempo de desplazamientos (miles de horas de trabajadores, transportistas, etc.), lo que nos aportaría eficiencia en el trabajo y mejora notable en la conciliación laboral y familiar.

Hay que tener en cuenta que una parte importante de todos esos tránsitos son de vehículos pesados. Y también hay que valorar que esta actuación tendría un beneficio directo para Calahorra por cuanto se reduciría el tráfico rodado por los accesos a esta ciudad, de manera que también tendría un efecto positivo en la seguridad vial de la ciudad.

Al mismo tiempo, hay que pensar en otro efecto positivo, que esa reducción en los tránsitos por la LR-134 y la N-232 frenaría el deterioro por uso de esas infraestructuras.

Las tres poblaciones (Autol, Pradejón y Quel), suman aproximadamente 10.500 habitantes. Ello supone que los tres municipios agrupan al 3,3% de la población total de La Rioja, pero su importancia es aún mayor en el ámbito de la producción ya que representan más de un 6% del PIB riojano.

Por otro lado, esta nueva carretera permitiría a Autol tener una nueva y más directa conexión con la N-232 a la altura de Pradejón para los desplazamientos en sentido Logroño.

Por último, y no menos importante, está el hecho de que esta nueva infraestructura daría una salida directa a la carretera nacional N-232 al polígono industrial de La Maja promovido por el Gobierno de La Rioja y situado en el término municipal de Arnedo. Esta conexión daría a ese polígono un nuevo e importante atractivo como espacio para la actividad industrial y comercial.

El coste podría financiarse con cargo a varios ejercicios presupuestarios para hacer la inversión más asumible y para no afectar a otras infraestructuras pendientes de ejecución.

Dicha inversión tendría un retorno importantísimo para esta zona de La Rioja Baja y podría ser amortizada en pocos años dados los importantes ahorros de distintos tipos que se producirían con la puesta en servicio de la nueva vía de comunicación.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Que en la próxima revisión del Plan de Carreteras de La Rioja se incorpore al catálogo de carreteras una nueva vía autonómica (nivel red comarcal) que conecte la LR-134 con la LR-280 en la confluencia con la N-232.

2. Que dentro de la presente legislatura 2019-2023 se proceda a su construcción.

Logroño, 12 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0132 - 1006289. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se reduzcan las ratios indicadas para cada etapa educativa, garantizando, de esa forma, que al haber un menor número de alumnos por aula, se puedan encontrar separados por la distancia mínima recomendada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De cara al próximo curso escolar, el Gobierno de La Rioja ha elaborado un Plan de Contingencia General (PCG) que contiene las orientaciones, criterios generales e instrucciones específicas para los equipos directivos de todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos de La Rioja. En la versión del Plan publicada el 27 de julio, se imponía la obligación a los equipos directivos de que hicieran el máximo esfuerzo para reducir la ratio de alumnos por aula, mediante la adopción de todas las medidas de reorganización lectiva, aunque no se especificaba, ni los medios humanos ni materiales necesarios para hacerlo posible.

En línea con lo acordado por el Consejo Escolar de La Rioja, órgano colegiado de consulta, asesoramiento y participación de los sectores afectados en la programación general de la enseñanza no universitaria, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, según se define en la Ley 3/2004, el

Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Se reduzcan las ratios indicadas para cada etapa educativa, garantizando, de esa forma, que al haber un menor número de alumnos por aula, se puedan encontrar separados por la distancia mínima recomendada.

2. Se instrumente la colaboración necesaria con otras administraciones o entidades, de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevos espacios educativos y que el desarrollo de la labor educativa en los centros pueda desenvolverse de forma segura.

3. Se asegure la financiación suficiente para que todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos puedan incrementar su plantilla de profesorado para aplicar la necesaria distancia de seguridad entre alumnos, que provocará en muchos casos un desdoblamiento de aulas, y paliar la dedicación de parte de la jornada laboral del profesorado a tareas de coordinación en materia de COVID-19 así como para cubrir, con la mayor celeridad posible, las previsibles bajas laborales de los docentes.

Logroño, 29 de julio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0133 - 1006429. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que de conformidad con la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza y la jurisprudencia constitucional, dote a todos los colegios sostenidos con fondos públicos, y que por tanto pertenecen al Sistema Público de Educación, ya sean de la red pública o de la concertada, de todos los medios higiénicos y sanitarios necesarios para que puedan cumplir los protocolos establecidos en los Planes de Contingencia, en condiciones de igualdad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Declaración Universal de Derechos Humanos afirma el principio de que no deben establecerse discriminaciones y proclama el derecho de todos a la educación. Las discriminaciones en la esfera de la enseñanza constituyen una violación de derechos enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y, según lo previsto en su Constitución, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se propone instituir la cooperación entre las naciones a fin de asegurar el respeto universal de los derechos humanos y una igualdad de posibilidades de educación.

Por tanto, corresponde a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el debido respeto a la diversidad de los sistemas educativos nacionales, no solo proscribir todas las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, sino también procurar la igualdad de posibilidades y de trato para todas las personas en esa esfera.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos pensamos que tal y como se establece en la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza de la UNESCO, cualquier

colegio que con arreglo a la Constitución forme parte del sistema público de educación, es decir, tanto centros públicos como concertados, han de poder tener acceso a los mismos medios sanitarios e higiénicos, tan urgentes y necesarios en estos tiempos de pandemia para hacer frente a los contagios de COVID-19.

Pero el buen funcionamiento de un sistema educativo no pasa solo por el desarrollo de las habilidades y competencias del alumno, sino también por la prestación de los servicios que atiendan sus necesidades en una etapa clave de su crecimiento. Para ello, la figura del enfermero escolar juega un papel relevante, sobre todo para los jóvenes con problemas de salud.

La integración en las aulas de niñas y niños con diversidad funcional o cualquier enfermedad, como puede ser espina bífida, asma, diabetes, alergias, trastornos alimenticios o drogodependencias, entre otros muchos, son asuntos que requieren de la ayuda de profesionales de la salud.

Por ello, en relación con la presencia dentro de los colegios del enfermero escolar, se constatan diferencias entre colegios. Dependiendo de los recursos económicos y humanos con los que cuente la institución, nada garantiza que se trate de una persona que, en el caso de formar parte del centro, esté titulada y tenga una jornada laboral continua en vez de puntual.

El enfermero o enfermera escolar constituye una figura profesional dedicada exclusivamente a atender a los alumnos a tiempo parcial o completo en horario lectivo. Es una figura plenamente consolidada en países como Reino Unido, Francia o EE. UU. y sin embargo en nuestro país la gran mayoría de centros no cuentan con ella.

Es importante implantar el servicio de Enfermería Escolar por varios motivos: dan una respuesta rápida y urgente a los problemas de salud escolar; contribuyen a educar para la salud, que consiste en ofrecer información sobre los problemas o sobre los peligros de ciertas conductas y fomentar actitudes críticas, autónomas, saludables y solidarias en el alumnado, padres y docentes. Como impulsar talleres de educación afectivo-sexual, de salud bucodental, alimentación saludable, prevención de accidentes y primeros auxilios, prevención de conductas adictivas y de riesgo, hábitos saludables (protección solar, ergonomía e higiene postural), ocio y tiempo libre, entre otros.

En este sentido, el enfermero escolar tiene las siguientes actuaciones y funciones: función asistencial, relacionada con la prestación de los cuidados a la comunidad escolar; función docente, que es la realización de actividades formativas o educativas dirigidas a alumnos, padres y madres, junto al resto de profesionales y trabajadores que forman parte de la institución; función investigadora, vinculada a la ampliación y profundización en el conocimiento del enfermero (revisión de publicaciones sobre la investigación de enfermedades, patologías, impacto de tratamientos, extrapolación al ámbito escolar); función administrativa, es decir, estructuración de horarios, registro de actividad, asesoramiento informativo o control de material.

Además, gracias a la figura del enfermero escolar, el profesorado se liberaría de la imposición de proporcionar una atención sanitaria para la cual no está formado ni tiene competencias y se favorecería en gran medida la conciliación de la vida laboral y familiar, evitando el absentismo laboral de los padres, que se ven obligados a acudir al centro cuando sus hijos están enfermos, así como el de los propios alumnos.

En cualquier etapa de la escolarización de un joven pueden surgir accidentes o patologías que requieren de un profesional sanitario para poder abordarse y, de esta manera, atajarlas a tiempo. Además, con el panorama actual de la pandemia de coronavirus o de cualquier brote que pueda surgir de alguna enfermedad infecciosa, se hace más necesario que nunca el contar en todos los centros con un profesional sanitario que coordine y supervise la atención de alumnos y personal docente.

Lo ideal es que haya un modelo de consenso entre Salud y Educación en La Rioja que facilite la presencia del enfermero o enfermera escolar dentro del centro.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. De conformidad con la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza y la jurisprudencia constitucional, dote a todos los colegios sostenidos con fondos públicos, y que por tanto pertenecen al Sistema Público de Educación, ya sean de la red pública o de la concertada, de todos los medios higiénicos y sanitarios necesarios para que puedan cumplir los protocolos establecidos en los Planes de Contingencia, en condiciones de igualdad.

2. Regule y desarrolle la figura del enfermero escolar, implantándola en los centros escolares de La Rioja de manera progresiva, con el objetivo de alcanzar, al menos, la ratio de un enfermero por centro escolar.

3. Cuente con funcionarios de carrera para su contratación como enfermeros escolares: se les adscribirá al equipo de Atención Primaria de su centro de salud de referencia, pero desempeñarán su actividad en el ámbito educativo exclusivamente.

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0135 - 1006434. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se adecúen los horarios, ya sea de las consultas y extracciones de los centros de salud y consultorios, así como de las consultas de especializada, o de los medios de transporte públicos, para que cualquier ciudadano riojano pueda acceder, en condiciones de igualdad, a una atención sanitaria pública de calidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace tiempo que se vienen sufriendo las consecuencias de una Rioja que avanza a dos velocidades y que no es capaz de llegar ni de ofrecer los mismos servicios a sus ciudadanos según el lugar en el que residan. Hecho que se agrava cuando hablamos de riojanos residentes en el medio rural o en municipios más pequeños y alejados de sus respectivas cabeceras de comarca.

Asegurar una correcta asistencia sanitaria en igualdad de condiciones a todos los habitantes de La Rioja tiene que ser un objetivo fundamental y prioritario en estos tiempos de pandemia de COVID-19. La residencia no puede ser un problema a la hora de acceder a consultas médicas, urgencias o extracciones rutinarias en cualquier consultorio o centro de salud.

Para ello es importante que tanto los horarios de consulta, así como los de los propios centros y consultorios, estén pensados para facilitar la asistencia a los ciudadanos.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos pensamos que una manera de lograr que los riojanos de zonas rurales, especialmente nuestros mayores, puedan tener acceso a una asistencia médica de calidad, pasa por ampliar los horarios y frecuencias del transporte público. De esa manera, lograremos que todos lleguen a tiempo a sus centros de salud y no tengan que depender de terceras personas o recurrir a medios extraordinarios para poder acudir a una consulta médica.

De esa manera se garantizará una adecuada atención y prestación de servicios en todo el territorio de nuestra comunidad para que todos los ciudadanos dispongan de una atención sanitaria adecuada y de un

transporte eficaz.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que se adecúen los horarios, ya sea de las consultas y extracciones de los centros de salud y consultorios, así como de las consultas de especializada, o de los medios de transporte públicos, para que cualquier ciudadano riojano pueda acceder, en condiciones de igualdad, a una atención sanitaria pública de calidad.

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0136 - 1006448. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que: 1. El Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear una ayuda económica dirigida a estudiantes riojanos de medicina, consistente en 4.000 euros por estudiante para cada uno de los 6 cursos académicos del grado universitario. 2. Dicha ayuda se concretará anualmente de la siguiente manera: 2.000 euros como subvención y 2.000 euros como préstamo. 3. Una orden del Gobierno de La Rioja regulará los términos y condiciones de su concesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de los últimos años, en España y en gran parte de Europa son más los médicos que se jubilan cada año que los egresados de las facultades de medicina.

En el caso concreto de La Rioja, en los próximos 4 años se van a jubilar más de 100 facultativos pero, al mismo tiempo, apenas se producen nuevas incorporaciones. Y de aquellos que realizan el MIR en nuestros hospitales y centros de salud, la inmensa mayoría optan por marcharse a otras comunidades autónomas.

De manera que el sistema público sanitario de nuestra comunidad está experimentando un importante déficit de profesionales de la medicina.

Por ello, La Rioja necesita que más estudiantes opten por cursar el Grado de Medicina y que, una vez finalizado su periodo de formación regresen a La Rioja.

Con ese objetivo es necesario informar y sensibilizar a los estudiantes previamente al momento en el que deciden qué grado universitario van a cursar y animarles e incentivarles para que opten por estudios de medicina.

Ello, además, supondrá una recuperación de talento y también contribuirá a la fijación de población en nuestra comunidad.

Por todo lo anterior el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a crear una ayuda económica dirigida a estudiantes riojanos de medicina, consistente en 4.000 euros por estudiante para cada uno de los 6 cursos académicos del grado universitario.

2. Dicha ayuda se concretará anualmente de la siguiente manera: 2.000 € como subvención y 2.000 € como préstamo.

3. Una orden del Gobierno de La Rioja regulará los términos y condiciones de su concesión que en todo caso estará sujeta a las siguientes condiciones:

- a) Los estudiantes deberán finalizar el grado universitario en un máximo de 6 años.
- b) Los perceptores de esta ayuda que una vez finalizado su periodo formativo (Grado y MIR) no desarrollen su actividad profesional en La Rioja por un periodo mínimo de 5 años deberán devolver la parte de préstamo de la ayuda.
- c) Las ayudas previstas en esta propuesta serán compatibles con las becas otorgadas por la Consejería de Educación.
- d) En caso de incumplir alguna de las condiciones los beneficiarios deberán devolver el importe total de las ayudas percibidas.
- e) El préstamo se concederá a un tipo de interés del 0%

4. El Gobierno de La Rioja realizará anualmente una campaña informativa entre los estudiantes de bachillerato con el objetivo de que comprendan la importancia que tiene para la sociedad contar con más profesionales de la medicina y que conozcan estas ayudas públicas.

Logroño, 31 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0137 - 1006455. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a: 1. A través del IER realizar un mayor fomento de la investigación sobre temas riojanos. 2. Al impulso del IER como motor de la cultura y la identidad riojana. 3. Al incremento del apoyo económico e institucional para aquellas investigaciones que vayan encaminadas al impulso de la cultura y de la identidad riojana. 4. A tener una imagen propia, lo que incluye tener un espacio único donde tengan cabida todas las dependencias y servicios del IER.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de Estudios Riojanos, es una institución fundada en el año 1946, tiene como fines generales la investigación, promoción, difusión y divulgación de la ciencia y cultura riojanas y de sus valores, con una visión multidisciplinar e intersectorial. Además de la promoción, difusión y divulgación del acervo cultural y folclórico riojano, en sus distintas manifestaciones, la defensa y conservación de los valores, costumbres y cultura popular de La Rioja y el asesoramiento y propuesta en materia científica y cultural riojana.

En los últimos días un grupo de investigadores agregados del IER han denunciado la supresión de la librería especializada de la institución, así como de otras dependencias entre las que se encuentran los espacios dedicados a la catalogación y digitalización de su valioso Fondo Fotográfico, y las sedes de la Fundación San Millán y Fundación Sagasta. La ubicación, desde el año 2005, del IER en la Casa de Chapiteles de Logroño supuso un hito en la historia de la institución.

Con esta reorganización se están limitando las condiciones habituales de funcionamiento y se obstaculiza, con el cierre de la librería, la función de difusión de las publicaciones que el Instituto promueve y que son el resultado de la labor investigadora de todos los que nos sentimos parte del IER.

Ante esta situación y a punto de cumplirse los 75 años de la fundación del IER, podríamos entender y apoyar, que se adoptaran medidas para su transformación e impulso y no de su merma y reducción de espacios.

Por ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. A través del IER realizar un mayor fomento de la investigación sobre temas riojanos.
2. Al impulso del IER como motor de la cultura y la identidad riojana.
3. Al incremento del apoyo económico e institucional para aquellas investigaciones que vayan encaminadas al impulso de la cultura y de la identidad riojana.
4. A tener una imagen propia, lo que incluye tener un espacio único donde tengan cabida todas las dependencias y servicios del IER.
5. A no cerrar los espacios dedicados a la catalogación y digitalización de su valioso Fondo Fotográfico, de la librería especializada y las sedes de la Fundación San Millán y Fundación Sagasta.

Logroño, 31 de agosto de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0138 - 1006456. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar un Plan de Empleo, con una dotación adecuada a las necesidades reales que presenta el actual mercado laboral riojano y que permita atajar de manera efectiva la elevada tasa de desempleo existente.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A consecuencia de la crisis sanitaria causada con motivo de la crisis de la COVID-19, se están dejando ver y están teniendo unos efectos devastadores sobre el mercado laboral y los indicadores económicos.

El paro registrado en las Oficinas de Empleo de La Rioja ha subido en 233 personas el pasado julio, un 1,23% más respecto al mes anterior, lo que situó la cifra total de desempleados en 19.102, según los datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Respecto a julio de 2019, el paro registrado en La Rioja ha aumentado en 3.948 personas, un 26,05% más.

Por sectores, el paro registrado ha aumentado en el sector de la agricultura, en 368 personas, 98 en el colectivo sin empleo anterior y 2 en la construcción; mientras que ha disminuido en los demás y lo ha hecho en 202 desempleados en servicios y 33 en la industria.

Según estas cifras, en total, en La Rioja hay 2.202 personas sin empleo registradas en el mes de julio en el sector riojano de agricultura; 3.430 en el de industria, 997 en el de construcción, 11.380 en el de servicios y 1.093 en el de sin empleo anterior.

Es necesario y urgente revertir los daños que la crisis sanitaria está produciendo al tejido productivo, especialmente centrados en determinados sectores, como el de servicios. Y ello en un mercado de trabajo, como es el riojano, que aun antes de la situación actual presentaba unas tasas de desempleo y precariedad elevadas, pese a la mejora que se venía experimentando en el mismo durante 2019.

La Comisión Europea prevé una fuerte caída de la economía española en 2020, superior a la media europea. El impacto negativo estimado de la crisis ya ha aumentado hasta una pérdida de 11 puntos porcentuales en el PIB. En relación con el mercado de trabajo, la Comisión estima que la tasa de paro alcanzará el 18,9% en 2020 en la Unión Europea.

Estas cifras demuestran que queda mucho camino por recorrer para revertir los daños que la crisis sanitaria está causando al empleo, por lo que es fundamental recuperar los niveles de empleo y la inversión pública por lo que lo público tiene que ejercer de tracción, junto al desarrollo de las políticas activas de empleo para favorecer la incorporación al mercado de trabajo.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar un Plan de Empleo, con una dotación adecuada a las necesidades reales que presenta el actual mercado laboral riojano y que permita atajar de manera efectiva la elevada tasa de desempleo existente.

Logroño, 31 de agosto de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0139 - 1006468. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a: 1. Instar al Gobierno de España a retirarle a D. Juan Carlos I, el título de rey y el tratamiento de majestad, así como cualquier otro honor asociado a su persona. 2. Expresar su posición favorable a que Juan Carlos de Borbón, sea investigado judicialmente en el Estado español, y en su caso sea enjuiciado por los presuntos delitos de corrupción en los que estuviera implicado. 3. Expresar su defensa de los valores democráticos y republicanos, y reafirmar su compromiso con la sociedad riojana.

Raquel Romero Alonso – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raquel Romero, en representación de la Sección de Podemos-Equo en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este pasado 4 de agosto los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país hemos asistido desconcertados a la huida de España del rey emérito Juan Carlos I. Una fuga que se produce tras conocerse los numerosos escándalos, publicados en fechas recientes por diversos medios de comunicación, de la gestión económica durante su etapa al frente de la Jefatura del Estado Español. Así como las presuntas actividades ilícitas cometidas tras su abdicación como Jefe del Estado el 19 de junio de 2014.

Se debe recordar que Juan Carlos de Borbón y Borbón-Dos Sicilias ostentó el trono de España desde que fuera proclamado rey el 22 de noviembre de 1975, tras la muerte del dictador Francisco Franco, y en virtud de leyes promulgadas por la propia dictadura con dicho fin hasta su abdicación en 2014, es decir: ha ostentado la jefatura del Estado durante casi 40 años sin someterse a ningún control ni elección democrática.

La propia Constitución española reconocía y dotaba de una discutible legitimidad a dicha institución, puesto que su propio reconocimiento como Jefe del Estado fue realizado sin consulta democrática, previa o posterior, sobre la forma monárquica impuesta a todas y todos los españoles por el texto constitucional. Lo que supuso de facto someter a referéndum una Constitución que no rompía con la dictadura y que situaba al propio rey Juan Carlos I como heredero de la jefatura del Estado en continuidad con el Régimen fascista del general Franco.

Con el paso de los años y la ruptura del silencio, impuesto a los grandes medios de comunicación y

partidos tradicionales, sobre las actitudes y actividades de una parte de los miembros de la Casa Real, la imagen de dicha institución ha ido deteriorándose permanente e irremediadamente ante la sociedad española, al conocerse su implicación en actividades ilícitas y/o delictivas.

En este contexto, en marzo de 2020, varios grupos parlamentarios se vieron en la obligación moral, por responsabilidad social, de solicitar en el Congreso de los Diputados una Comisión de Investigación sobre el rey emérito Juan Carlos I en base a las "perturbadoras" informaciones e investigaciones judiciales en curso que relacionan al rey emérito con el cobro de "comisiones" por valor de más de 100 millones de dólares, y su posterior donación a la señora Corinna Larsen, relacionadas directa o indirectamente con la adjudicación de obras a empresas españolas en diferentes países árabes.

A consecuencia de estas informaciones, se ha revelado que el actual monarca, Felipe VI, era beneficiario de una herencia a través de dos fundaciones opacas. Lo que forzó al actual heredero de la jefatura del Estado a renunciar a la herencia de su padre Juan Carlos I. Una actuación que corrobora las sospechas de la procedencia anómala y/o ilegítima del dinero de dicha herencia.

Para finalizar, y con el avance de las investigaciones, tanto en Suiza como por parte del Tribunal Supremo y la Fiscalía españolas, por el presunto cobro de las "comisiones" referidas con anterioridad, el rey emérito Juan Carlos I, en connivencia con la Casa Real española, encarnada en la figura de su hijo Felipe VI, ha huido de España a un país con una laxa regulación en los procesos de extradición e internacionalmente condenado por su sistemática violación de los Derechos Humanos.

Dicha fuga ha provocado un daño irreparable en la imagen y el prestigio internacional de nuestro país. Daño irreparable que, sin duda, ocurre en el peor momento para nuestros intereses exteriores y cuando es más necesario que nunca transmitir una imagen de solvencia y confianza, especialmente ante nuestros socios europeos e inversores internacionales.

La esperpéntica fuga del rey emérito de nuestro país solo se ha hecho pública, mediante un vergonzante comunicado de la propia Casa Real, cuando la presión social y mediática ha sido insostenible para el actual Jefe del Estado. Situación que una vez más demuestra actitudes de complicidad con el rey emérito por parte del actual Jefe del Estado, que amparándose en una presupuesta inmunidad, que en España se ha interpretado de forma tan extensiva que finalmente se ha convertido en impunidad, ha supuesto una escandalosa burla a la democracia constitucional y a las instituciones de nuestro país. Esta huida, ignorando las normas legales básicas de la justicia de nuestro país, es sin duda una aptitud indigna e impropia de quienes ostentan responsabilidades públicas y que, por ello, debieran ser ejemplares en su conducta y en la obediencia a las leyes de nuestro Estado de derecho.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Instar al Gobierno de España a retirarle a Juan Carlos I, el título de rey y el tratamiento de majestad, así como cualquier otro honor asociado a su persona.
2. Expresar su posición favorable a que Juan Carlos de Borbón, sea investigado judicialmente en el Estado español, y en su caso sea enjuiciado por los presuntos delitos de corrupción en los que estuviera implicado.
3. Expresar su defensa de los valores democráticos y republicanos, y reafirmar su compromiso con la sociedad riojana, comprometiéndose a promover, junto con los ayuntamientos de La Rioja y demás entes públicos que pudieran estar implicados, la retirada de todas las referencias y alusiones a la monarquía y a Juan Carlos I, existentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 31 de agosto de 2020. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Raquel Romero.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante las comisiones correspondientes.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de septiembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

COMISIÓN DE SALUD

10L/PNLC-0019 - 1006292. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a la creación de la nueva especialidad de "Genética Clínica" en las condiciones descritas en el real decreto anulado, con tramitación preferente e independiente a la que corresponda a un nuevo decreto de troncalidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el seno de la Comisión de Salud:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 639/2014, de 25 de julio (Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica, se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista), se dirigía al desarrollo del artículo 19 de la Ley 44/2003, que preveía la adquisición de competencias comunes a varias especialidades en ciencias de la salud a través de un periodo de formación uniforme, denominado tronco, en convergencia con la estructura de la formación especializada de otros países miembros de la Unión Europea. Además de esta regulación de la troncalidad, este Real Decreto 639/2014 procedía a la creación y modificación de determinados títulos de especialista, haciendo uso de la competencia prevista en el artículo 16 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, y con la intención de adecuarse a la demanda asistencial de la población y la evolución de los conocimientos científicos.

La situación actual, con la complejidad de las nuevas pruebas diagnósticas, exige la regulación urgente de la formación en Genética Clínica y la implementación de dichas pruebas en unidades multidisciplinares especializadas. En el artículo 41.2 del mencionado Real Decreto se creaba la especialidad pluridisciplinar de "Genética Clínica" lo que sin duda suponía una buena oportunidad para dar mejor servicio diagnóstico y de asesoría, a clínicos y pacientes. Hay que recordar que la Genética Clínica es un área de conocimiento que estudia aquellas enfermedades que se deben total o parcialmente a factores genéticos, así como la transmisión hereditaria de las mismas; buena parte de dichas enfermedades se conocen como enfermedades raras, que afectan a unos tres millones de españoles. Ya en 1977, el entonces llamado Plan Nacional de

Prevención de la Subnormalidad supuso la consolidación de un gran número de unidades de Genética en nuestros centros hospitalarios; desde entonces hasta la creación de la especialidad de "Genética Clínica" a través del RD 639/2014, los profesionales sanitarios de los servicios de Genética de nuestros centros hospitalarios se venían nutriendo de especialistas de otras especialidades sanitarias, principalmente de Análisis Clínicos, con formación escasa e insuficiente en el complejo cuerpo de conocimiento de la Genética Clínica; por ejemplo, por centrarnos en las especialidades sanitarias más cercanas a la Genética Clínica, el programa formativo de la especialidad de Análisis Clínicos contiene 128 apartados, de los cuales solamente 4 corresponden a Genética Clínica (Orden SCO/3369/2006, de 9 de octubre); bagaje similar se encuentra en las especialidades de Bioquímica Clínica (Orden SCO 3252/2006, de 2 de octubre), Inmunología (Orden SCO 3255/2006, de 2 de octubre), Microbiología y Parasitología (Orden SCO 3256/2006, de 2 de octubre), Obstetricia y Ginecología (Orden SCO 1350/2009, de 6 de mayo) o Hematología y Hemoterapia (SCO/3254/2006, de 2 de octubre).

Es decir, la gran mayoría del personal de dichas unidades no posee la especialización en Genética Clínica, y por ello el conocimiento recomendable y necesario en cantidad y calidad adecuada y adaptado a los nuevos retos de salud, a pesar de llevar décadas de trabajo ininterrumpido en dicha área.

Por tanto, la creación de la especialidad de "Genética Clínica" suponía el reconocimiento de este área de la salud, al mismo nivel de las restantes especialidades sanitarias, aunque fuera con casi 40 años de retraso y, sobre todo, ponía la piedra angular para que los servicios de Genética de nuestro Sistema Nacional de Salud estuvieran liderados por profesionales específicamente preparados, todos ellos especializados en la referida disciplina. Así, el Real Decreto 639/2014 regulaba simultáneamente la troncalidad en la formación de la especialización sanitaria y la creación de especialidades sanitarias, entre ellas la de "Genética Clínica". Este hecho contrasta vivamente con la práctica seguida hasta el momento por el Ministerio de Sanidad, ya que a través del RD 183/2008, de 8 de febrero (Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada), creó y modificó especialidades sanitarias sin regular la troncalidad en ese mismo reglamento. En fechas de 12 y 13 diciembre de 2016, la Sala Tercera del Tribunal Supremo declaraba la nulidad del Real Decreto 639/2014 a través de sus sentencias 2569/2016 y 2586/2016, respectivamente. Las razones argumentadas por la Sala no han tenido nada que ver con la conveniencia o no de la creación de la nueva especialidad de Genética Clínica, sino que la razón fundamental ha sido la disconformidad con el ordenamiento jurídico, al ser insuficiente la Memoria del Análisis de Impacto Normativo en cuanto a la repercusión económica y presupuestaria de la reforma. Una de las consecuencias de la nulidad del Real Decreto 639/2014 es frustrar la nueva especialidad de "Genética Clínica" ampliamente deseada tanto por los profesionales dedicados por la vía del hecho a esta actividad asistencial como por los otros profesionales necesitados de herramientas diagnósticas complejas y de asesoría en "consejo genético" para el desarrollo de sus actividades clínicas propias con calidad y seguridad. Pléyade de titulados (los primeros) que desde hace muchos años están llevando a cabo su labor en el campo de la "Genética Clínica", sin el merecido reconocimiento profesional y un ambiente altamente negativo dentro de este colectivo de profesionales.

La solución a este problema en un plazo moderadamente corto no puede pasar por vincular la elaboración de un nuevo decreto de troncalidad con la creación de las nuevas especialidades, puesto que tal vinculación no es administrativamente obligatoria, como acabamos de exponer y la necesaria configuración efectuada correctamente de un nuevo sistema de formación troncal requiere un trabajo que puede llevar años, si se pretende que tenga un carácter constructivo e integrador, manteniendo las diferencias que enriquecen y dan excelencia al desempeño de las distintas especialidades.

Por ello, debe considerarse la creación de la nueva especialidad de "Genética Clínica", en las

condiciones descritas en el real decreto anulado, sin que sea necesario regular en el mismo reglamento el carácter troncal de la formación especializada.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a la creación de la nueva especialidad de "Genética Clínica", en las condiciones descritas en el real decreto anulado, con tramitación preferente e independiente a la que corresponda a un nuevo decreto de troncalidad.

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLC-0020 - 1006294. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a la creación de la nueva especialidad de "Medicina de Urgencias y emergencias", con tramitación preferente e independiente a la que corresponda a un nuevo decreto de troncalidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el seno de la Comisión de Salud:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia motivada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia que tienen los servicios de urgencias hospitalarios y comunitarios en la atención de los pacientes. Servicios de urgencias que prestan asistencia y cuidados de la mayor complejidad, que exigen estar convenientemente dimensionados en infraestructuras y adecuadamente dotados en número y capacitación de profesionales sanitarios. Deficiencias importantes, que crisis sanitaria por la COVID-19 ha visualizado y que reclama que las instituciones deban de subsanar de manera diligente.

La formación de profesionales médicos especialistas en urgencias y emergencias no existe en la actualidad en nuestro país, a pesar de que se lleva años exigiendo su reconocimiento por parte de sociedades científicas y existe reconocida desde hace años en otros países de nuestro entorno (22 países de la Unión Europea) y del resto del mundo (EE. UU., Canadá, México, Australia, Nueva Zelanda, Sudamérica, Sudeste Asiático, Países Árabes, varios países africanos, etc.). En España no fue incluida en el Anexo 1 del RD 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada. Sin embargo la Unión Europea la considera de manera automática como una especialidad primaria más de la formación médica especializada. Esto se ha visto recientemente ratificado con la trasposición a la legislación española de la Directiva 55/2013, sobre la actualización de la directiva de cualificaciones, mediante el RD 581/2017. Y apoyado en la actualidad con la aprobación por parte del Ministerio de Defensa de la Especialidad Complementaria de Medicina de Urgencias y Emergencias, en la Sanidad Militar, mediante Orden DEF/2892/2015, de 17 de diciembre.

La calidad y seguridad de la asistencia sanitaria demanda la existencia de estos profesionales especializados, cuya formación exigiría varios años. Razones todas ellas que recomiendan impulsar el proceso formativo y de reconocimiento de la especialidad de medicina de urgencias y emergencias (MUE) ya

iniciado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en 2018.

La atención sanitaria urgente en España supone un volumen importante en el conjunto de prestaciones que el Sistema Nacional de Salud pone a disposición del ciudadano. En números redondos, este volumen supuso en el año 2016 cerca de 27 millones de consultas en los Servicios de Urgencias Hospitalarios (SUH) y unos cuantos millones añadidos de asistencias llevadas a cabo por los Sistemas de Emergencias Médicas (SEM). Asimismo supone la entrada de casi el 60% de los pacientes que ingresan en los hospitales, lo que refuerza la necesidad de abundar en la adecuada formación de estos profesionales. El ciudadano ha dado y da a la atención urgente mucha importancia. Durante estas últimas décadas, de forma mantenida y prácticamente constante, el 70% de los pacientes que acude a urgencias lo hace por iniciativa propia a pesar de diversos intentos por limitar esta cifra. Por tanto es una realidad social incontestable que en España, y fuera de España, el ciudadano quiere acceder a este tipo de atención médica que le permite utilizar su criterio de necesidad. Muchos de estos usuarios corresponden a capas de población vulnerables, con elevado índice de fragilidad y cronicidad, que acuden de forma recurrente y a los que los SUH y los SEM españoles son los únicos que les proveen una asistencia permanente durante todo el año.

Aunque ha disminuido durante los últimos años, a día de hoy aún un porcentaje cercano al 50% de los profesionales que trabajan en los SUH y los SEM cambian a otra actividad médica diferente de la MUE a los pocos años de estar en estos servicios. Esto supone una dificultad a la hora de emprender reformas estructurales en los SUH y los SEM y a la hora de fidelizar el talento de estos profesionales urgenciólogos que actualmente trabajan en España, al no poder equiparar el reconocimiento y las posibilidades de desarrollo profesional de los médicos con otros especialistas.

La no existencia del título de especialista en MUE no permite garantizar la homogeneidad de formación de todos los profesionales que ejercen en los SUH y los SEM del Sistema Nacional de Salud, como tampoco asegura la uniformidad en los cientos de millones de actos médicos que cada año se practican. Esta situación es excepcional, ya que en el resto de actividad médica especializada esta homogeneidad y uniformidad están presentes. La reivindicación desde hace 30 años de la especialidad de urgencias y emergencias atañe exclusivamente a los profesionales que desarrollan su actividad en los SUH y en los SEM, independientemente de cuál sea su especialidad. Así mismo no cierra la puerta a la obtención del título a aquellos y aquellas profesionales que durante años han desempeñado la labor de urgenciólogos, sino que es posible y necesario tanto que accedan si esa es su vocación, y que obtengan el título de especialista previa demostración del trabajo realizado y los conocimientos adquiridos, con un baremo que deberá establecer la Comisión Nacional creada al efecto, y en colaboración con las Sociedades de Medicina Interna y de Medicina Familiar y Comunitaria, especialmente.

La especialidad de MUE no incrementará los costes, partiendo de la base de la existencia de plantillas y la no necesidad de crear una nueva realidad administrativa, que ya existe. Los criterios, que cumple sobradamente la Medicina de Urgencias, y que definen la existencia y, consecuentemente la creación de una nueva especialidad, son básicamente tres. El primero de ellos lo constituye la existencia de un campo de acción específico con una elevada demanda social. El segundo criterio lo constituye la existencia de un cuerpo doctrinal. El tercer criterio es desarrollar un Programa de Formación.

El reconocimiento de la MUE en Europa en su conjunto ha sido la culminación de muchos años de trabajo, y anima a todos los países de la Unión Europea para crear la especialidad primaria de MUE, con un periodo de formación mínimo de 5 años, según lo recomendado por el Consejo de la UEMS-Unión Europea de Médicos Especialistas y la EUSEM-European Union Society of Emergency Medicine. En la reunión del Consejo de la UEMS en octubre de 2011 se crea la Sección de MUE. Esto significa que la MUE es claramente reconocida como una especialidad primaria en Europa. Todos los miembros de esta sección son médicos de urgencias, cada uno propuesto por su sociedad nacional, y cada país de la Unión Europea tiene

representación (España también, a través de la Organización Médica Colegial).

La SEMES-Sociedad española de urgencias y emergencias, es una organización de carácter científico fundada en 1987, registrada formalmente, al amparo de la Ley General de Asociaciones (Ley 191/1964, de 24 de diciembre), que en la actualidad agrupa de forma voluntaria a 10.500 profesionales de estos Servicios, de los cuales 8.000 son profesionales médicos asociados en las diecisiete comunidades autónomas, y cuya finalidad es promover la calidad de la atención a los pacientes, desde el punto de vista técnico, científico, formativo y de gestión, en los sistemas de asistencia a las urgencias y emergencias sanitarias que dan cobertura a toda la población. El colectivo de médicos y médicas de urgencias y emergencias es el segundo más numeroso de los que conforman la clase médica en nuestro país. Por número de socios, SEMES es la tercera sociedad médica en España.

También han sido reiterados los apoyos formales a esta histórica reivindicación por parte de las instituciones legislativas. En 2007 fueron aprobadas proposiciones no de ley presentadas en el Congreso de los Diputados y en el Parlamento andaluz relativas a la creación de la especialidad de MUE. Esto se ha visto reiterado con la aprobación de una Moción en el Senado de España, en octubre de 2018. Ha sido reiterado también el apoyo manifiesto de prácticamente la totalidad de las administraciones autonómicas. Así viene recogido en el Informe, que es el primero conjunto en España, de los Defensores del Pueblo "Servicios de Urgencias Hospitalarios: derechos y garantías de los pacientes", en Enero de 2015, así como en el Informe del Consejo Económico y Social, publicado en agosto de 2015. Estas dos entidades representativas de la sociedad civil, amparadas por la Constitución española, recogen en estos dos informes la petición expresa de creación de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias.

Todos estos hechos impelen a iniciar directamente ya los trámites de elaboración del Real Decreto de Creación de la especialidad de MUE en la vía civil en España, que nos permita abordar con mayores niveles de calidad y seguridad, futuras crisis sanitarias como la actual COVID-19 o similares.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a la creación de la nueva especialidad de "Medicina de Urgencias y Emergencias", con tramitación preferente e independiente a la que corresponda a un nuevo decreto de troncalidad.

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

10L/PNLC-0021 - 1006452. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que: 1. Realice todas las actuaciones necesarias e invierta todos los recursos precisos para proteger, investigar y difundir la importancia de este hallazgo de patrimonio cultural. 2. Elabore un plan, y lo dote de los recursos necesarios, para que se cree y mantenga un proyecto museográfico sobre la necrópolis que pueda convertirse en un recurso turístico en la localidad de Grañón.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes) presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en la Comisión de Sostenibilidad y Transición Ecológica:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de julio de este año, una excavación arqueológica en el municipio riojano de Grañón ha descubierto, junto a la A-12 (precisamente, se han hallado en el marco de los trabajos del estudio de impacto medioambiental para construir el tramo Santo Domingo-Villamayor de los Montes), una espectacular necrópolis cristiana de origen visigótico y 2.000 metros cuadrados, que reúne más de cien tumbas y que data de finales de la Antigüedad tardía y las primeras fases de la Edad Media, según los expertos (siglos VIII-X). La semana pasada concluyó la exhumación de los cadáveres que aparecieron en las fosas, con el objetivo de continuar con la construcción de la autovía.

Según han explicado los expertos, como las fosas están excavadas en arcilla es imposible conservarlas, y por eso los cadáveres se han desenterrado para garantizar su estudio y preservación. No obstante, sí que han anunciado que se ha realizado un exhaustivo trabajo de fotonometría para permitir una futura reconstrucción de la necrópolis si se apuesta por un proyecto museográfico.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Realice todas las actuaciones necesarias e invierta todos los recursos precisos para proteger, investigar y difundir la importancia de este hallazgo de patrimonio cultural.
2. Elabore un plan, y lo dote de los recursos necesarios, para que se cree y mantenga un proyecto museográfico sobre la necrópolis que pueda convertirse en un recurso turístico en la localidad de Grañón.

Logroño, 31 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de septiembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/INTE-0225 - 1006454. Interpelación relativa a la política general en materia de control presupuestario (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de control presupuestario (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0226 - 1006457. Interpelación relativa a la política general en materia de tributos (Consejería

de Hacienda y Administración Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de tributos (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0227 - 1006458. Interpelación relativa a la política general en materia de fondos europeos y de la Oficina en Bruselas (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de fondos europeos y de la Oficina en Bruselas (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0228 - 1006459. Interpelación relativa a la política general en materia de intervención general y evaluación de políticas públicas (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de intervención general y evaluación de políticas públicas (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0229 - 1006460. Interpelación relativa a la política general en materia de función pública (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de función pública (Consejería de Hacienda y Administración Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0230 - 1006461. Interpelación relativa a la política general en materia de política local (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de política local (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0231 - 1006462. Interpelación relativa a la política general en materia de justicia e interior (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de justicia e interior (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0232 - 1006463. Interpelación relativa a la política general en materia de servicios sociales (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de servicios sociales (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0233 - 1006464. Interpelación relativa a la política general en materia de dependencia, discapacidad y mayores (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de dependencia, discapacidad y mayores (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0235 - 1006466. Interpelación relativa a la política general en materia de reindustrialización (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de reindustrialización (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0236 - 1006467. Interpelación relativa a la política general en materia de innovación (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de innovación (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0237 - 1006469. Interpelación relativa a la política general en materia de internacionalización (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de internacionalización (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0238 - 1006470. Interpelación relativa a la política general en materia de turismo (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de turismo (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0239 - 1006471. Interpelación relativa a la política general en materia de universidad y política científica (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de universidad y política científica (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0240 - 1006472. Interpelación relativa a la política general en materia de avance digital (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de avance digital (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0241 - 1006473. Interpelación relativa a la política general en materia de diálogo social y

relaciones laborales (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de dialogo social y relaciones laborales (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0242 - 1006474. Interpelación relativa a la política general en materia de empleo (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de empleo (Consejería de Desarrollo Autonómico).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0243 - 1006475. Interpelación relativa a la política general en materia de calidad ambiental y recursos hídricos (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de calidad ambiental y recursos hídricos (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0244 - 1006476. Interpelación relativa a la política general en materia de biodiversidad (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa

de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de biodiversidad (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0245 - 1006477. Interpelación relativa a la política general en materia de infraestructuras (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de infraestructuras (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0246 - 1006478. Interpelación relativa a la política general en materia de transición energética y cambio climático (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de transición energética y cambio climático (Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0247 - 1006479. Interpelación relativa a la política general en materia de Formación Profesional (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de Formación Profesional (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0248 - 1006480. Interpelación relativa a la política general en materia de cultura (Consejería de

Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de cultura (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0249 - 1006481. Interpelación relativa a la política general en materia de deporte (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de deporte (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0250 - 1006482. Interpelación relativa a la política general sobre el Instituto Riojano de la Juventud (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general sobre el Instituto Riojano de la Juventud (Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0251 - 1006483. Interpelación relativa a la política general en materia de agricultura y ganadería (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general

en materia de agricultura y ganadería (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0252 - 1006484. Interpelación relativa a la política general en materia de desarrollo rural (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de desarrollo rural (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0253 - 1006485. Interpelación relativa a la política general en materia de reto demográfico (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de reto demográfico (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0254 - 1006486. Interpelación relativa a la política general en materia de política territorial (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de política territorial (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0255 - 1006487. Interpelación relativa a la política general en materia de urbanismo y vivienda (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de urbanismo y vivienda (Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0256 - 1006488. Interpelación relativa a la política general en materia de salud pública (Consejería de Salud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de salud pública (Consejería de Salud).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0257 - 1006489. Interpelación relativa a la política general en materia de consumo (Consejería de Salud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de consumo (Consejería de Salud).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0258 - 1006490. Interpelación relativa a la política general en materia de cuidados (Consejería de Salud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de cuidados (Consejería de Salud).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0259 - 1006491. Interpelación relativa a la política general en materia de humanización, prestaciones y farmacia (Consejería de Salud).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de humanización, prestaciones y farmacia (Consejería de Salud).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0260 - 1006492. Interpelación relativa a la política general en materia de participación (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de participación (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0261 - 1006493. Interpelación relativa a la política general en materia de igualdad (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de igualdad (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0262 - 1006494. Interpelación relativa a la política general en materia de transparencia

(Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de transparencia (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0263 - 1006495. Interpelación relativa a la política general en materia de Agenda 2030 (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2020, presenta la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general en materia de Agenda 2030 (Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030).

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día de 2 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas orales, tramitadas como preguntas de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de septiembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0364 - 1003651. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los circuitos asistenciales que se han creado para garantizar la atención a los pacientes con la máxima seguridad para los profesionales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que [se adjunta documento](#).

Logroño, 30 de julio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/POP-0493 - 1004471. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja comenzar a trabajar en el pacto de región dirigido a fijar una postura riojana común en la negociación de la futura PAC y hacer frente a una posible reducción de fondos europeos para el periodo 2021-2027, tal y como se aprobó en el Pleno del Parlamento de La Rioja el pasado 5 de marzo de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-0494 - 1004472. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja algún contacto con las organizaciones profesionales agrarias mayoritarias riojanas y los diferentes grupos políticos con representación en este Parlamento en referencia a cumplir con lo aprobado el pasado 5 de marzo en este Parlamento y trabajar en el pacto de región dirigido a fijar una postura riojana común en la negociación de la futura PAC y hacer frente a una posible reducción de fondos europeos para el periodo 2021-2027. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que como bien conocerá el grupo parlamentario que realiza estas preguntas, la negociación del presupuesto de la próxima PAC se negocia a nivel europeo por los 27 jefes de Estado de la Unión Europea. Esa postura consensuada a la que se alude en las preguntas va dirigida a la negociación de la futura PAC, en la que se seguirá trabajando toda vez se confirme el presupuesto definitivo asignado a España por parte de las instituciones europeas; en ese sentido, desde el pasado mes de septiembre de 2019 este Gobierno ha venido manteniendo numerosas reuniones de trabajo con las Organizaciones Profesionales Agrarias y la Federación de Cooperativas de La Rioja entre otros muchos asuntos para fijar una posición en defensa de un presupuesto de la PAC para los agricultores y ganaderos de La Rioja al menos equivalente al actual periodo de programación. Esta posición ha sido defendida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en las reuniones mantenidas con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a tal efecto y desde la fecha de referencia.

Logroño, 30 de julio de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de septiembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0654 - 1006176. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa gestionar el

conflicto de las urgencias del Hospital San Pedro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo piensa gestionar el conflicto de las urgencias del Hospital San Pedro?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0655 - 1006179. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecha la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con el resultado del proceso de concesión de ayudas de cosecha en verde para el año 2020 en La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está satisfecha la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con el resultado del proceso de concesión de ayudas de cosecha en verde para el año 2020 en La Rioja?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0656 - 1006180. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecha la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con el resultado del proceso de concesión de ayudas al almacenamiento privado de vino para el año 2020 en La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está satisfecha la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población con el resultado del proceso de concesión de ayudas al almacenamiento privado de vino para el año 2020 en La Rioja?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0657 - 1006181. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto

presentar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población su nueva estrategia de promoción agroalimentaria.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo tiene previsto presentar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población su nueva estrategia de promoción agroalimentaria?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0658 - 1006182. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se van a analizar los resultados que se derivarán de la nueva estrategia de promoción agroalimentaria.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se van a analizar los resultados que se derivarán de la nueva estrategia de promoción agroalimentaria?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0659 - 1006183. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera un éxito la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que únicamente 156 viticultores riojanos hayan decidido solicitar ayuda para la vendimia en verde en 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera un éxito la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que únicamente 156 viticultores riojanos hayan decidido solicitar ayuda para la vendimia en verde en 2020?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0660 - 1006184. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ayudar a los 87 viticultores que se han quedado sin recibir la concesión de la ayuda a la vendimia en verde.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Una vez visto el desastroso reparto de las ayudas a la vendimia en verde en nuestra Comunidad Autónoma, ¿cómo piensa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población ayudar a los 87 viticultores que se han quedado sin recibir la concesión de esta ayuda?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0661 - 1006185. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que la mejor forma de ayudar a los viticultores riojanos es otorgando más del 25% de las ayudas para la vendimia en verde a un solo viticultor mientras que más del 55% de los viticultores solicitantes no recibirán ayuda.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cree la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que la mejor forma de ayudar a los viticultores riojanos es otorgando más del 25% de las ayudas para la vendimia en verde a un solo viticultor mientras que más del 55% de los viticultores solicitantes no recibirán ayuda?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0662 - 1006186. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué mecanismos va a articular el Gobierno de La Rioja para asegurarse de que los viticultores riojanos van a verse beneficiados de las ayudas en forma de avales de la ADER e Iberaval para las bodegas.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué mecanismos va a articular el Gobierno de La Rioja para asegurarse de que los viticultores riojanos van a verse beneficiados de las ayudas en forma de avales de la ADER e Iberaval para las bodegas?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0663 - 1006187. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a facilitar desde el Gobierno de La Rioja que los viticultores puedan vender la mayor cantidad de uva, tal y como afirmó la presidenta del Gobierno regional el pasado 27 de julio de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo van a facilitar desde el Gobierno de La Rioja que los viticultores puedan vender la mayor cantidad de uva, tal y como afirmó la presidenta del Gobierno regional el pasado 27 de julio de 2020?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0664 - 1006188. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a reconocer desde el Gobierno de La Rioja los esfuerzos que han tenido que hacer los viticultores riojanos para el tratamiento del mildiu, tal y como afirmó la presidenta del Gobierno regional el pasado 27 de julio de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo van a reconocer desde el Gobierno de La Rioja los esfuerzos que han tenido que hacer los viticultores riojanos para el tratamiento del mildiu, tal y como afirmó la presidenta del Gobierno regional el pasado 27 de julio de 2020?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0665 - 1006189. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede considerar la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población un éxito que tres grandes compañías vitivinícolas copen el 44% de las ayudas al almacenamiento de vinos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Puede considerar la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población un éxito que tres grandes compañías vitivinícolas copen el 44% de las ayudas al almacenamiento de vinos?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0666 - 1006190. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede afirmar la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que no cabe otra interpretación del artículo 31 del Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, salvo la elegida para la resolución de 23 de julio de 2020

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El artículo 31 del Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, en referencia al reparto de la ayuda de la cosecha en verde dice textualmente:

"El FEAGA, O.A. una vez recibida de las comunidades autónomas la información requerida en el artículo anterior, y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria de la medida y los importes de ayuda comunicados por las comunidades autónomas, realizará el cálculo del importe global solicitado y definirá la superficie en cada comunidad autónoma con derecho a ayuda.

En el caso de que la ayuda total admisible supere el presupuesto disponible para la medida establecido en el artículo 25, el FEAGA, O.A. calculará un coeficiente reductor de superficie para ajustar el presupuesto disponible a la superficie admisible. Dicho coeficiente reductor será el mismo para todas las comunidades autónomas.

Dado que la cosecha en verde debe realizarse sobre parcelas completas, en caso de que haya que aplicar un coeficiente reductor, las comunidades autónomas resolverán positivamente sobre las parcelas completas que, para cada solicitud, resulten de la aplicación de dicho coeficiente, priorizando las de mayor superficie sobre las más pequeñas. Posteriormente, sobre las parcelas restantes, se seleccionarán en primer lugar las parcelas que pertenezcan a explotaciones de titularidad compartida de acuerdo con la Ley 35/2011, de 4 de octubre, priorizando igualmente por superficie de las parcelas. Finalmente, si continúan existiendo sobrantes, se priorizarán las solicitudes que impliquen una mayor retirada potencial de vino".

¿Puede afirmar la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que no cabe otra interpretación a este artículo salvo la elegida para la resolución de 23 de julio de 2020?

Logroño, 19 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0667 - 1006283. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de reducir las ratios indicadas para cada etapa educativa, garantizando, de esa forma, que al haber un menor número de alumnos por aula, se puedan encontrar separados por la distancia mínima recomendada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene intención la Consejería de Educación de reducir las ratios indicadas para cada etapa educativa, garantizando, de esa forma, que al haber un menor número de alumnos por aula, se puedan encontrar

separados por la distancia mínima recomendada?

Logroño, 19 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0668 - 1006284. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras administraciones de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras administraciones de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares?

Logroño, 19 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0669 - 1006285. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras entidades, de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene intención la Consejería de Educación de colaborar con otras entidades, de cara a una cesión de espacios que, bajo distintas fórmulas jurídicas, permita cubrir las carencias de nuevas aulas en los colegios para evitar la propagación de la COVID-19 en los centros escolares?

Logroño, 19 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0670 - 1006286. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si asegura la Consejería de Educación una financiación suficiente para que todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos puedan incrementar su plantilla de profesorado para aplicar las medidas de seguridad sanitaria necesarias que eviten la propagación de la COVID-19 en los centros escolares.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Asegura la Consejería de Educación una financiación suficiente para que todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos puedan incrementar su plantilla de profesorado para aplicar las medidas de seguridad sanitaria necesarias que eviten la propagación de la COVID-19 en los centros escolares?

Logroño, 19 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0671 - 1006287. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene intención la Consejería de Educación de cumplir las medidas propuestas para el curso escolar 2020/2021 como consecuencia de la pandemia originada por la enfermedad de la COVID-19 por el Consejo Escolar de La Rioja en su documento de 27 de julio de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene intención la Consejería de Educación de cumplir las medidas propuestas para el curso escolar 2020/2021 como consecuencia de la pandemia originada por la enfermedad de la COVID-19 por el Consejo Escolar de La Rioja en su documento de 27 de julio de 2020?

Logroño, 19 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0672 - 1006288. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué, según reconoció la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en una entrevista concedida al diario *La Rioja*, el pasado 31 de julio de 2020, no hay previsión de que se convoque la comisión bilateral entre el Estado y la Comunidad Autónoma para materializar la compensación por los perjuicios derivados del efecto frontera y regulado en el artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué, según reconoció la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en una entrevista concedida al diario *La Rioja*, el pasado 31 de julio de 2020, no hay previsión de que se convoque la comisión bilateral entre el Estado y la Comunidad Autónoma para materializar la compensación por los perjuicios derivados del efecto frontera y regulado en el artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía?

Logroño, 19 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0673 - 1006298. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de colapso del Servicio de Urgencias del Hospital San Pedro.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y portavoz del Gobierno para resolver los problemas de colapso del Servicio de Urgencias del Hospital San Pedro?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0674 - 1006299. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales del Servicio de Urgencias.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y portavoz del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales del Servicio de Urgencias?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0675 - 1006300. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno que los barracones instalados en Urgencias resuelven el colapso del Servicio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera la consejera de Salud y portavoz del Gobierno que los barracones instalados en Urgencias resuelven el colapso del Servicio?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0676 - 1006301. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas adjudicaciones en materia de refuerzos de firme de carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas adjudicaciones en materia de refuerzos de firme de carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0677 - 1006302. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas adjudicaciones en materia de ensanche y mejora de carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas adjudicaciones en materia de ensanche y mejora de carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0678 - 1006303. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas adjudicaciones en materia de seguridad vial en carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas adjudicaciones en materia de seguridad vial en carreteras ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0679 - 1006304. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales de Atención Primaria.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a adoptar la consejera de Salud y portavoz del Gobierno para resolver los problemas de contratación de profesionales de Atención Primaria?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-0680 - 1006305. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud y Portavocía del Gobierno que La Rioja está soportando ya una segunda oleada de la COVID-19.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera la consejera de Salud y portavoz del Gobierno que La Rioja está soportando ya una segunda oleada de la COVID-19?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-0681 - 1006306. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué atención médica están recibiendo los enfermos de COVID-19 que se encuentran en sus domicilios.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué atención médica están recibiendo los enfermos de COVID-19 que se encuentran en sus domicilios?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-0682 - 1006307. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para ayudar a los cientos de riojanos que no han percibido las cantidades que les corresponden por estar en ERTE.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para ayudar a los cientos de riojanos que no han percibido las cantidades que les corresponden por estar en ERTE?

Logroño, 25 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/POP-0683 - 1006308. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno alguna medida para paliar la situación que están soportando miles de riojanos que aún no han percibido ni un euro del Ingreso Mínimo Vital.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene prevista el Gobierno alguna medida para paliar la situación que están soportando miles de riojanos que aún no han percibido ni un euro del Ingreso Mínimo Vital?

Logroño, 25 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/POP-0684 - 1006309. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se está ajustando la recaudación de impuestos a lo previsto en la Ley de Presupuestos de La Rioja para el ejercicio 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Se está ajustando la recaudación de impuestos a lo previsto en la Ley de Presupuestos de La Rioja para el ejercicio 2020?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0685 - 1006310. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está la Consejería de Hacienda recaudando más que en 2019 después de la subida de impuestos aprobada por el Gobierno para 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está la Consejería de Hacienda recaudando más que en 2019 después de la subida de impuestos aprobada por el Gobierno para 2020?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0686 - 1006311. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles han sido las adjudicaciones en materia de refuerzos de firme de carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles han sido las adjudicaciones en materia de refuerzos de firme de carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0687 - 1006312. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles han sido las adjudicaciones en materia de ensanche y mejora de carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles han sido las adjudicaciones en materia de ensanche y mejora de carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0688 - 1006313. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles han sido las adjudicaciones en materia de seguridad vial en carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles han sido las adjudicaciones en materia de seguridad vial en carreteras que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019?

Logroño, 25 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0689 - 1006314. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué consecuencias tiene la segunda decisión del Gobierno de La Rioja de blindar las residencias de personas mayores y con discapacidad.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Bretón Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué consecuencias tiene la segunda decisión del Gobierno de La Rioja de blindar las residencias de personas mayores y con discapacidad?

Logroño, 26 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Bretón Rodríguez.

10L/POP-0690 - 1006315. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué protocolo va a marcar el Gobierno de La Rioja en cuanto a la hospitalización de personas mayores afectadas por la COVID-19.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Bretón Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué protocolo va a marcar el Gobierno de La Rioja en cuanto a la hospitalización de personas mayores afectadas por la COVID-19?

Logroño, 26 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Bretón Rodríguez.

10L/POP-0691 - 1006316. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede asegurar el Gobierno de La Rioja que las residencias de personas mayores van a contar con todo el personal necesario para atender a los residentes con independencia de que se produzcan bajas en el personal habitual.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Bretón Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Puede asegurar el Gobierno de La Rioja que las residencias de personas mayores van a contar con todo el personal necesario para atender a los residentes con independencia de que se produzcan bajas en el

personal habitual?

Logroño, 26 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Bretón Rodríguez.

10L/POP-0692 - 1006317. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué protocolo va a marcar el Gobierno de La Rioja en cuanto a la derivación de personas mayores a Urgencias afectadas por la COVID-19.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Bretón Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué protocolo va a marcar el Gobierno de La Rioja en cuanto a la derivación de personas mayores a Urgencias afectadas por la COVID-19?

Logroño, 26 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Bretón Rodríguez.

10L/POP-0693 - 1006318. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo calcula el Gobierno que podrá ejecutar la declaración de Obligación de Servicio Público de los vuelos Logroño-Madrid y Logroño-Barcelona, que se aprobó en el Pleno de 10 de octubre de 2019.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo calcula el Gobierno que podrá ejecutar la declaración de Obligación de Servicio Público de los vuelos Logroño-Madrid y Logroño-Barcelona, que se aprobó en el Pleno de 10 de octubre de 2019?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0694 - 1006319. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se compromete el Gobierno a que la actualización de los contenidos del Portal de Transparencia no se retrase más de un mes, como está sucediendo ahora.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Se compromete el Gobierno a que la actualización de los contenidos del Portal de Transparencia no se retrase más de un mes, como está sucediendo ahora?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0695 - 1006320. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a agilizar la tramitación de las solicitudes administrativas, reduciendo los obstáculos burocráticos y las ineficiencias en la coordinación (particularmente de las ayudas para empresas, autónomos y colectivos vulnerables).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a agilizar la tramitación de las solicitudes administrativas, reduciendo los obstáculos burocráticos y las ineficiencias en la coordinación (particularmente de las ayudas para empresas, autónomos y colectivos vulnerables)?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0696 - 1006321. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a además de las campañas publicitarias y los ciclos de cine que se han promovido, qué medidas organizativas ha adoptado el Gobierno para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Administración pública riojana.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Además de las campañas publicitarias y los ciclos de cine que se han promovido, ¿qué medidas organizativas ha adoptado el Gobierno para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Administración pública riojana?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0697 - 1006322. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué estado se encuentra la implantación del distintivo autonómico de igualdad en las empresas, que fue aprobado por el Pleno en la sesión de 5 de marzo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué estado se encuentra la implantación del distintivo autonómico de igualdad en las empresas, que fue aprobado por el Pleno en la sesión de 5 de marzo?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0698 - 1006323. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a además de los programas y ayudas que ha lanzado el Gobierno para impulsar la conciliación laboral por el impacto de la pandemia, y cuyo plazo de solicitud se agota el 15 de octubre, cuál es su estrategia a medio plazo para consolidar las medidas de conciliación laboral en las entidades del sector privado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Además de los programas y ayudas que ha lanzado el Gobierno para impulsar la conciliación laboral por el impacto de la pandemia, y cuyo plazo de solicitud se agota el 15 de octubre, ¿cuál es su estrategia a medio plazo para consolidar las medidas de conciliación laboral en las entidades del sector privado?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0699 - 1006324. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el plazo que se establece el Gobierno para cumplir su intención de abordar la modificación del decreto de teletrabajo en la Administración pública riojana, con el objetivo de potenciar la conciliación laboral-familiar y cuya reforma es especialmente urgente por la epidemia de COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el plazo que se establece el Gobierno para cumplir su intención de abordar la modificación del decreto de teletrabajo en la Administración pública riojana, con el objetivo de potenciar la conciliación laboral-familiar y cuya reforma es especialmente urgente por la epidemia de COVID?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0700 - 1006325. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a una vez que se ha anunciado la voluntad de ampliar el teletrabajo en la Administración pública de La Rioja, establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios con este nuevo método de trabajo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Una vez se ha anunciado la voluntad de ampliar el teletrabajo en la Administración pública de La Rioja, ¿establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios

con este nuevo método de trabajo?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0701 - 1006326. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué recursos (materiales, humanos, organizativos) está destinando el Gobierno para compatibilizar la ampliación del teletrabajo en la Administración pública con el mantenimiento óptimo del servicio y la atención a los ciudadanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué recursos (materiales, humanos, organizativos) está destinando el Gobierno para compatibilizar la ampliación del teletrabajo en la Administración pública con el mantenimiento óptimo del servicio y la atención a los ciudadanos?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0702 - 1006327. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa propugnar una negociación bilateral con el Gobierno de España para conseguir una senda de déficit específica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Puesto que nuestra Comunidad Autónoma es una de las que mejor ha cumplido los objetivos de déficit, y atendiendo al nuevo contexto económico que surge después de la pandemia, ¿piensa propugnar una negociación bilateral con el Gobierno de España para conseguir una senda de déficit específica?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0703 - 1006328. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles van a ser las premisas que van a definir la política fiscal para el próximo ejercicio presupuestario.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles van a ser las premisas que van a definir la política fiscal para el próximo ejercicio presupuestario?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0704 - 1006329. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar la salud pública de toda la comunidad educativa, con igualdad de condiciones para la red pública y la concertada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo pretende garantizar la salud pública de toda la comunidad educativa, con igualdad de condiciones para la red pública y la concertada?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0705 - 1006330. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles van a ser las prioridades de gasto para el presupuesto del nuevo ejercicio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles van a ser las prioridades de gasto para el presupuesto del nuevo ejercicio?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0706 - 1006331. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar una atención de calidad para todos los alumnos, ya sean de la red pública o concertada, con especial referencia a la atención a la diversidad y a las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo pretende garantizar una atención de calidad para todos los alumnos, ya sean de la red pública o concertada, con especial referencia a la atención a la diversidad y a las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0707 - 1006332. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué porcentaje real del presupuesto de la Comunidad Autónoma quedaría liberado para su reasignación, con la técnica

anunciada de "presupuesto de base cero".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué porcentaje real del presupuesto de la Comunidad Autónoma quedaría liberado para su reasignación, con la técnica anunciada de "presupuesto de base cero"?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0708 - 1006333. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende financiar los recursos (materiales, humanos, organizativos) que son necesarios para que pueda cumplirse el Plan de Contingencia General y el Plan de Seguridad y Salud, con igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos, ya pertenezcan a la red pública o a la concertada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo pretende financiar los recursos (materiales, humanos, organizativos) que son necesarios para que pueda cumplirse el Plan de Contingencia General y el Plan de Seguridad y Salud, con igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos, ya pertenezcan a la red pública o a la concertada?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0709 - 1006334. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0710 - 1006335. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué alternativas de financiación va a proponer el Gobierno al tejido productivo de nuestra comunidad para compensar la reducción de fondos PAC que percibiremos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué alternativas de financiación va a proponer el Gobierno al tejido productivo de nuestra comunidad para compensar la reducción de fondos PAC que percibiremos?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0711 - 1006336. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora las solicitudes, que han compartido todos los diferentes agentes de la comunidad educativa, para la reducción efectiva de las ratios de alumnos por unidad en todo el sistema educativo, ya sean centros públicos o concertados, como fórmula para garantizar la salud pública y la calidad docente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora las solicitudes, que han compartido todos los diferentes agentes de la comunidad educativa, para la reducción efectiva de las ratios de alumnos por unidad en todo el sistema educativo, ya sean centros públicos o concertados, como fórmula para garantizar la salud pública y la calidad docente?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0712 - 1006337. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo están rediseñándose las políticas activas de empleo para adaptarlas al nuevo contexto socioeconómico que ha provocado la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo están rediseñándose las políticas activas de empleo para adaptarlas al nuevo contexto socioeconómico que ha provocado la pandemia?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0713 - 1006338. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué cantidad aspira a conseguir el Gobierno de los fondos FEDER, dentro del nuevo marco financiero plurianual de la UE 2021-2027, para acometer inversiones en desarrollo regional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cantidad aspira a conseguir el Gobierno de los fondos FEDER, dentro del nuevo marco financiero plurianual de la UE 2021-2027, para acometer inversiones en desarrollo regional?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0714 - 1006339. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué señalan que está ejecutada la PNL-0092, aprobada en el Pleno de 5 de marzo y que se refiere a la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, si es evidente que no han defendido esta postura en el Comité de las Regiones de la Unión Europea ni han adaptado la normativa autonómica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué señalan que está ejecutada la PNL-0092, aprobada en el Pleno de 5 de marzo y que se refiere a la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, si es evidente que no han defendido esta postura en el Comité de las Regiones de la Unión Europea ni han adaptado la normativa autonómica?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0715 - 1006340. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué todavía no se ha aprobado el Plan de Desarrollo Industrial para el nuevo trienio (2021-2024).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué todavía no se ha aprobado el Plan de Desarrollo Industrial para el nuevo trienio (2021-2024)?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0716 - 1006342. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a con las solicitudes que se

hayan presentado hasta ahora, cuáles son los datos de utilización del Plan de Reactivación Económica (número de beneficiarios, porcentaje de la dotación cubierto, resoluciones aprobadas).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Con las solicitudes que se hayan presentado hasta ahora, ¿cuáles son los datos de utilización del Plan de Reactivación Económica (número de beneficiarios, porcentaje de la dotación cubierto, resoluciones aprobadas)?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0717 - 1006343. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué asesoramiento está prestando la ADER, sobre todo a las pymes y autónomos y áreas rurales, para que puedan innovar sus modelos de negocio, con el propósito de adaptarlos a las nuevas circunstancias de la demanda.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué asesoramiento está prestando la ADER, sobre todo a las pymes y autónomos y áreas rurales, para que puedan innovar sus modelos de negocio, con el propósito de adaptarlos a las nuevas circunstancias de la demanda?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0718 - 1006344. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está desarrollando el Sistema Riojano de Innovación para que llegue a convertirse en una red eficaz de creación de sinergias para impulsar el dinamismo innovador en la Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se está desarrollando el Sistema Riojano de Innovación para que llegue a convertirse en una red eficaz de creación de sinergias para impulsar el dinamismo innovador en la Comunidad?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0719 - 1006345. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo estima el Gobierno que se habrá recuperado el valor agregado de nuestras exportaciones, que registran una variación interanual de un -12%.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo estima el Gobierno que se habrá recuperado el valor agregado de nuestras exportaciones, que registran una variación interanual de un -12%?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0720 - 1006346. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué acciones adoptará el Gobierno para contrarrestar la previsible contracción del comercio exterior como consecuencia de la pandemia del COVID, con el objetivo de afianzar el crecimiento internacional de las empresas riojanas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones adoptará el Gobierno para contrarrestar la previsible contracción del comercio exterior como consecuencia de la pandemia del COVID, con el objetivo de afianzar el crecimiento internacional de las empresas riojanas?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0721 - 1006347. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué políticas definirá el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, para evitar que los ERTE, cuando concluyan, produzcan una fuerte destrucción de empleo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué políticas definirá el Gobierno, en el ámbito de sus competencias, para evitar que los ERTE, cuando concluyan, produzcan una fuerte destrucción de empleo?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0722 - 1006348. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a más allá de campañas de comunicación, qué estrategia va a seguir el Gobierno para potenciar los recursos turísticos de nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de atraer nuevos públicos que puedan consolidar el sector en este nuevo contexto que surge tras la pandemia de COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Más allá de campañas de comunicación, ¿qué estrategia va a seguir el Gobierno para potenciar los recursos turísticos de nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de atraer nuevos públicos que puedan consolidar el sector en este nuevo contexto que surge tras la pandemia de COVID?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0723 - 1006349. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está articulando el papel de la Universidad de La Rioja en el desarrollo de promesa de convertir a La Rioja en la capital digital del español.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se está articulando el papel de la Universidad de La Rioja en el desarrollo de promesa de convertir a La Rioja en la capital digital del español?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0724 - 1006350. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo convocará el Gobierno la Mesa del Sector de la Cultura, que se aprobó por unanimidad en el Pleno de 4 de junio, para trabajar junto con los diferentes agentes sociales una estrategia para el sector.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo convocará el Gobierno la Mesa del Sector de Cultura, que se aprobó por unanimidad en el Pleno de 4 de junio, para trabajar junto con los diferentes agentes sociales una estrategia para el sector?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0725 - 1006351. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se ha suscrito un convenio de colaboración específico con la Fundación Dialnet para facilitar el acceso del sector privado riojano a esta base de datos de producción científica, una fuente de referencia en lengua española y que constituye un recurso muy valioso en esta época de transformación digital.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué no se ha suscrito un convenio de colaboración específico con la Fundación Dialnet para facilitar el acceso del sector privado riojano a esta base de datos de producción científica, una fuente de referencia en lengua española y que constituye un recurso muy valioso en esta época de transformación digital?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0726 - 1006352. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio, cuáles son los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su proyecto de ley de mecenazgo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio, ¿cuáles son los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su proyecto de Ley de Mecenazgo?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0727 - 1006353. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrumentos está ofreciendo la ADER (sobre todo a pymes y autónomos, y en las áreas rurales), además de los financieros, para ayudar a que las empresas riojanas aceleren su transformación digital.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué instrumentos está ofreciendo la ADER (sobre todo a pymes y autónomos, y en las áreas rurales), además de los financieros, para ayudar a que las empresas riojanas aceleren su transformación digital?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0728 - 1006354. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a con qué instrumentos apoyará a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes), de cualquier disciplina, y especialmente a las femeninas, en un momento en el que varias están destacando en sus respectivas competiciones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Con qué instrumentos apoyará a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes), de cualquier disciplina, y especialmente a las femeninas, en un momento en el que varias están destacando en sus respectivas competiciones?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0729 - 1006355. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el grado de ejecución del Plan de Digitalización de La Rioja, en especial, respecto a la instalación de fibra óptica en los polígonos industriales, una iniciativa de Ciudadanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el grado de ejecución del Plan de Digitalización de La Rioja, en especial, respecto a la instalación de fibra óptica en los polígonos industriales, una iniciativa de Ciudadanos?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0730 - 1006356. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, ante la nueva coyuntura económica, cuál es el calendario de trabajo que ha definido el Gobierno para la reactivación de las mesas de diálogo social sectoriales durante el último trimestre de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Ante la nueva coyuntura económica, ¿cuál es el calendario de trabajo que ha definido el Gobierno para la reactivación de las mesas de diálogo social sectoriales durante el último trimestre de este año?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0731 - 1006357. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a ante la previsible extensión de los ERTE, qué infraestructuras de recursos va a mantener el Gobierno para su gestión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Ante la previsible extensión de los ERTE, ¿qué infraestructuras de recursos va a mantener el Gobierno para su gestión?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0732 - 1006358. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a desplegar el Gobierno el Plan Estratégico de Subvenciones para facilitar el relevo generacional en las empresas de nuestra Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo va a desplegar el Gobierno el Plan Estratégico de Subvenciones para facilitar el relevo generacional en las empresas de nuestra Comunidad?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0733 - 1006359. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los servicios de depuración y abastecimiento de agua.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los servicios de depuración y abastecimiento de agua?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0734 - 1006360. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué canales de participación ha habilitado el Gobierno, particularmente a través del Instituto Riojano de la Juventud, para que los

jóvenes riojanos puedan contribuir colectivamente a la recuperación económica de nuestra Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué canales de participación ha habilitado el Gobierno, particularmente a través del Instituto Riojano de la Juventud, para que los jóvenes riojanos puedan contribuir colectivamente a la recuperación económica de nuestra Comunidad?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0735 - 1006361. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué estado se encuentra el compromiso del Gobierno riojano de realizar, de forma urgente, un Plan Estratégico de I+D+i, puesto que el actual expira este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué estado se encuentra el compromiso del Gobierno riojano de realizar, de forma urgente, un Plan Estratégico de I+D+i, puesto que el actual expira este año?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0736 - 1006362. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los residuos (tratamiento de aguas residuales, recogida de residuos domésticos, etcétera).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los residuos (tratamiento de aguas residuales, recogida de residuos domésticos, etcétera)?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0737 - 1006363. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, además de las ayudas

recogidas en el Plan de Reactivación Económica del ADER, que se contemplan para financiar tan solo el 40 % del coste de las PCR de los temporeros, si va a establecer el Gobierno algún programa específico que facilite que los agricultores puedan cumplir, de forma sostenible y viable, el protocolo para las campañas agrícolas seguras.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Además de las ayudas recogidas en el Plan de Reactivación Económica de la ADER, que se contemplan para financiar tan solo del 40% del coste de las PCR de los temporeros, ¿va a establecer el Gobierno algún programa específico que facilite que los agricultores puedan cumplir, de forma sostenible y viable, el protocolo para las campañas agrícolas seguras?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0738 - 1006364. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas se están adoptando para revertir la pérdida de diversidad biológica en La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas se están adoptando para revertir la pérdida de diversidad biológica en La Rioja?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0739 - 1006365. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, además de campañas de comunicación, qué medidas va a instaurar para promover el consumo de proximidad en nuestra Comunidad, que no solo generará un retorno económico para agricultores y ganaderos, sino también social, sanitario y ecológico.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Además de campañas de comunicación, ¿qué medidas va a instaurar para promover el consumo de proximidad en nuestra Comunidad, que no solo generará un retorno económico para agricultores y ganaderos, sino también social, sanitario y ecológico?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0740 - 1006366. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a crearse el grupo de seguimiento del Acuerdo de Infraestructuras, cuyo acuerdo de configuración es de 15 de marzo de 2018.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo va a crearse el grupo de seguimiento del Acuerdo de Infraestructuras, cuyo acuerdo de configuración es de 15 de marzo de 2018?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0741 - 1006367. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo avanza la tramitación del tramo ferroviario Logroño-Castejón, toda vez que, según refirió el Gobierno, ya se concluyó el estudio informativo pertinente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo avanza la tramitación del tramo ferroviario Logroño-Castejón, toda vez que, según refirió el Gobierno, ya se concluyó el estudio informativo pertinente?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0742 - 1006368. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué acciones efectivas ha emprendido el Gobierno, de manera coordinada con el Consejo Regulador, para defender la Denominación de Origen vinícola Rioja frente a la escisión de "Viñedos de Álava".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones efectivas ha emprendido el Gobierno, de manera coordinada con el Consejo Regulador, para defender la Denominación de Origen vinícola Rioja frente a la escisión de "Viñedos de Álava"?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0743 - 1006369. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en términos de su

sostenibilidad ecológica, cómo se ejecutará el compromiso, adquirido por los gobiernos de España y de La Rioja, de convertir a Logroño en la Ciudad del Envase y del Embalaje.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En términos de su sostenibilidad ecológica, ¿cómo se ejecutará el compromiso, adquirido por los gobiernos de España y de La Rioja, de convertir a Logroño en la Ciudad del Envase y del Embalaje?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0744 - 1006370. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles serán los principales contenidos (estrategias, objetivos, acciones, métricas) del nuevo Programa de Desarrollo Rural, puesto que el actual caduca este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles serán los principales contenidos (estrategias, objetivos, acciones, métricas) del nuevo Programa de Desarrollo Rural, puesto que el actual caduca este año?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0745 - 1006371. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué espera el Gobierno para abrir la convocatoria de 2020 de las subvenciones en materia de ahorro y eficiencia energética de las instalaciones de los edificios.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿A qué espera el Gobierno para abrir la convocatoria de 2020 de las subvenciones en materia de ahorro y eficiencia energética de las instalaciones de los edificios?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0746 - 1006372. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el desarrollo del programa de ayudas a los jóvenes para la compra de vivienda, que se enmarca en el Plan de

Vivienda 2018-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el desarrollo del programa de ayudas a los jóvenes para la compra de vivienda, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0747 - 1006373. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica el trato discriminatorio de asignación de fondos de ayudas COVID a los centros, dependiendo de la red a la que pertenezcan, la pública o la concertada, cuando ambas pertenecen al sistema público de centros educativos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo justifica el trato discriminatorio de asignación de fondos de ayudas COVID a los centros, dependiendo de la red a la que pertenezcan, la pública o la concertada, cuando ambas pertenecen al sistema público de centros educativos?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0748 - 1006374. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el desarrollo del programa de ayuda al fomento de la rehabilitación de edificios, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el desarrollo del programa de ayuda al fomento de la rehabilitación de edificios, que se enmarca en el Plan de Vivienda 2018-2021?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0749 - 1006375. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a prestar los

cuidados paliativos a los pacientes que no puedan acudir a Urgencias porque se encuentran inmovilizados en sus domicilios, puesto que no existe una alternativa de servicio durante los periodos de guardias.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a prestar los cuidados paliativos a los pacientes que no puedan acudir a Urgencias porque se encuentran inmovilizados en sus domicilios, puesto que no existe una alternativa de servicio durante los periodos de guardias?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0750 - 1006376. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué recursos (humanos, materiales, organizativos) se están usando para coordinar la gestión hospitalaria de la pandemia de COVID-19 con el mantenimiento óptimo de la atención en las especialidades sanitarias, sobre todo en áreas tan sensibles como oncología.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué recursos (humanos, materiales, organizativos) se están usando para coordinar la gestión hospitalaria de la pandemia de COVID-19 con el mantenimiento óptimo de la atención en las especialidades sanitarias, sobre todo en áreas tan sensibles como oncología?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0751 - 1006377. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a subsanar, con carácter estable, el colapso estructural de algunos servicios de nuestro sistema sanitario (sobre todo, Urgencias y paliativos), una vez que decaigan los refuerzos de verano o por la COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a subsanar, con carácter estable, el colapso estructural de algunos servicios de nuestro sistema sanitario (sobre todo, Urgencias y paliativos), una vez que decaigan los refuerzos de verano o por la COVID?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0752 - 1006378. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo está aplicando el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la organización asistencial del cáncer infantil y de la adolescencia (24-9-2018), que incluye la creación de un Comité Autonómico de coordinación asistencial, según se le instó a hacer en el Pleno de 20 de febrero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está aplicando el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la organización asistencial del cáncer infantil y de la adolescencia (24-9-2018), que incluye la creación de un Comité Autonómico de coordinación asistencial, según se le instó a hacer en el Pleno de 20 de febrero?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0753 - 1006379. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si hay una revisión constante del Plan de Contingencia en Educación para adecuarlo a la evolución de la pandemia, con el objetivo de compatibilizar las recomendaciones científicas que se van exponiendo con las necesidades de la comunidad educativa.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Hay una revisión constante del Plan de Contingencia en Educación para adecuarlo a la evolución de la pandemia, con el objetivo de compatibilizar las recomendaciones científicas que se van exponiendo con las necesidades de la comunidad educativa?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0754 - 1006380. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la situación epidemiológica de La Rioja ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora la situación epidemiológica de La Rioja ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0755 - 1006381. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la planificación de actuaciones concretas para responder a la situación epidemiológica de La Rioja, ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la planificación de actuaciones concretas para responder a la situación epidemiológica de La Rioja, ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0756 - 1006382. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0020, de defensa y reconocimiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, debatida en el Pleno del 24 de octubre de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0020, de defensa y reconocimiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, debatida en el Pleno del 24 de octubre de 2019, ¿podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0757 - 1006383. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0023, para el mantenimiento de la planificación del PITVI (2012-2024), debatida en el Pleno del 24 de octubre de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNLP-0023, para el mantenimiento de la planificación del PITVI (2012-2024), debatida en el Pleno del 24 de octubre de 2019, ¿podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0758 - 1006384. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNL-0038, para el acondicionamiento del acceso de "Peñaescalera" (Nájera), debatida en el Pleno del 21 de noviembre de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNL-0038, para el acondicionamiento del acceso de "Peñaescalera" (Nájera), debatida en el Pleno del 21 de noviembre de 2019, ¿podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0759 - 1006385. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNL-0092, para la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, debatida en el Pleno del 5 de marzo de 2019, si podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Dado que el Gobierno informa de que ya se ha ejecutado la PNL-0092, para la protección jurídica y económica de la Serranía Celtibérica riojana, debatida en el Pleno del 5 de marzo de 2019, ¿podría explicarnos detalladamente cómo se ha realizado esa ejecución?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0760 - 1006386. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a aprobar el reglamento de desarrollo de la Ley de víctimas del terrorismo, que habían anunciado para el primer trimestre de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo va a aprobar el reglamento de desarrollo de la Ley de víctimas del terrorismo, que habían anunciado para el primer trimestre de este año?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0761 - 1006387. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en la Administración de Justicia, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para preservar una atención de calidad óptima para los ciudadanos compatible con las medidas de contención de la enfermedad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En función de sus resultados durante estos meses, ¿considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en la Administración de Justicia, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para preservar una atención de calidad óptima para los ciudadanos compatible con las medidas de contención de la enfermedad?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0762 - 1006388. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos, protocolos) que se han aplicado en las residencias de mayores, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para prevenir nuevos contagios.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En función de sus resultados durante estos meses, ¿considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos, protocolos) que se han aplicado en las residencias de mayores, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para prevenir nuevos contagios?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0763 - 1006389. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, en función de sus resultados durante estos meses, si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en los servicios de atención a las personas con discapacidad, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para garantizar una atención de calidad óptima en su prestación compatible con las medidas de contención de la enfermedad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta

oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En función de sus resultados durante estos meses, ¿considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se han invertido en los servicios de atención a las personas con discapacidad, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para garantizar una atención de calidad óptima en su prestación compatible con las medidas de contención de la enfermedad?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0764 - 1006390. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se está coordinando la coexistencia entre el Ingreso Mínimo Vital y la Renta de la Ciudadanía para evitar ineficiencias en el sistema.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se está coordinando la coexistencia entre el Ingreso Mínimo Vital y la Renta de la Ciudadanía para evitar ineficiencias en el sistema?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0765 - 1006391. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a corregir las ineficiencias en la gestión del Ingreso Mínimo Vital que han provocado que solo se haya concedido todavía al 1 % de las más de 4.500 familias riojanas que lo han solicitado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a corregir las ineficiencias en la gestión del Ingreso Mínimo Vital que han provocado que solo se haya concedido todavía al 1 % de las más de 4.500 familias riojanas que lo han solicitado?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0766 - 1006392. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que la consejera competente en materia de participación ciudadana cuenta con legitimidad democrática suficiente para ejercer su cargo, mientras pertenezca a un partido que ha celebrado unas elecciones primarias presuntamente fraudulentas en La Rioja, que ya se están investigando en sede judicial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cree que la consejera competente en materia de participación ciudadana cuenta con legitimidad democrática suficiente para ejercer su cargo, mientras pertenezca a un partido que ha celebrado unas elecciones primarias presuntamente fraudulentas en La Rioja, que ya se están investigando en sede judicial?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0767 - 1006393. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que la consejera competente en materia de participación ciudadana cuenta con legitimidad democrática suficiente para ejercer su cargo, mientras pertenezca a un partido que se financió de forma ilegal, presuntamente, para las elecciones de abril de 2019.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cree que la consejera competente en materia de participación ciudadana cuenta con legitimidad democrática suficiente para ejercer su cargo, mientras pertenezca a un partido que se financió de forma ilegal, presuntamente, para las elecciones de abril de 2019?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0768 - 1006394. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que la mejor fórmula para articular la cooperación para el desarrollo es a través de donaciones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera que la mejor fórmula para articular la cooperación para el desarrollo es a través de donaciones?

Logroño, 24 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0769 - 1006397. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado el Gobierno de La Rioja la incorporación de militares para potenciar las tareas de rastreo.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Gobierno de la nación ha anunciado que pondrá a disposición de las autonomías 2.000 militares para luchar contra la COVID-19 realizando labores de rastreo. ¿Ha solicitado el Gobierno de La Rioja la incorporación de militares para potenciar las tareas de rastreo?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-0770 - 1006398. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el escenario epidemiológico previsto por el Gobierno de la Comunidad Autónoma para solicitar la aplicación del estado de alarma.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El presidente Gobierno de la nación ha declarado que los presidentes autonómicos podrán solicitar la declaración del estado de alarma en su comunidad autónoma para luchar contra la propagación de la COVID-19 ¿Cuál es el escenario epidemiológico previsto por el Gobierno de la Comunidad Autónoma para solicitar la aplicación de esa medida?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-0771 - 1006399. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados requieren menos medidas de protección de los poderes públicos para luchar contra la propagación de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados requieren menos medidas de protección de los poderes públicos para luchar contra la propagación de la COVID-19?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0772 - 1006400. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados no requieren la contratación de más profesores

financiados con los presupuestos regionales para prevenir el contagio de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está científicamente demostrado que los alumnos de los centros concertados no requieren la contratación de más profesores financiados con los presupuestos regionales para prevenir el contagio de la COVID-19?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0773 - 1006401. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a el pasado 15 de agosto, el Gobierno de La Rioja recomendó a los riojanos que limitaran los encuentros sociales a su grupo de convivencia estable y que se redujeran a un máximo de 10 personas. Por qué esta propuesta no es aplicable al ámbito educativo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El pasado 15 de agosto, el Gobierno de La Rioja recomendó a los riojanos que limitaran los encuentros sociales a su grupo de convivencia estable y que se redujeran a un máximo de 10 personas. ¿Por qué esta propuesta no es aplicable al ámbito educativo?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0774 - 1006402. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el incremento de los profesores previsto en La Rioja para prevenir el contagio de la COVID-19 es inferior a la media nacional.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el incremento de los profesores previsto en La Rioja para prevenir el contagio de la COVID-19 es inferior a la medida nacional?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0775 - 1006403. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de bajar las ratios en 15 alumnos por docente en el conjunto del sistema educativo riojano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

230.000 profesores han pedido al Ministerio de Educación bajar las ratios en 15 alumnos por docente. ¿Aplicará esta petición el Gobierno de La Rioja en el conjunto del sistema educativo riojano?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0776 - 1006404. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de la habilitación de espacios suplementarios para dar clases, el Gobierno de La Rioja en el conjunto del sistema educativo riojano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

230.000 profesores han pedido al Ministerio de Educación la habilitación de espacios suplementarios para dar clases. ¿Aplicará esta petición el Gobierno de La Rioja en el conjunto del sistema educativo riojano?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0777 - 1006405. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si aplicará el Gobierno de La Rioja la petición de 230.000 profesores al Ministerio de Educación de una mayor formación en nuevas tecnologías para garantizar la docencia *on-line*, en el conjunto del sistema educativo riojano.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

230.000 profesores han pedido al Ministerio de Educación una mayor formación en nuevas tecnologías para garantizar la docencia *on-line*. ¿Aplicará esta petición el Gobierno de La Rioja en el conjunto del sistema educativo riojano?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0778 - 1006406. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto financiar el Gobierno de La Rioja el incremento necesario de profesores en la escuela concertada como medida para prevenir el contagio de la COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene previsto financiar el Gobierno de La Rioja el incremento necesario de profesores en la escuela concertada como medida para prevenir el contagio de la COVID-19?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0779 - 1006407. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que crear una macroconsejería con competencias de política local, justicia e interior, servicios sociales, dependencia, discapacidad y mayores, secretariado de Gobierno y relaciones con el Parlamento es lo más eficiente para una gestión ágil de las políticas públicas sociales en plena crisis derivada de una segunda ola de la COVID-19.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que crear una macroconsejería con competencias de política local, justicia e interior, servicios sociales, dependencia, discapacidad y mayores, secretariado de Gobierno y relaciones con el Parlamento es lo más eficiente para una gestión ágil de las políticas públicas sociales en plena crisis derivada de una segunda ola de la COVID-19?

Logroño, 27 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/POP-0780 - 1006408. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que no repercute en el ejercicio de las funciones al frente de la Consejería de Salud sumar a las competencias de la consejera las de Portavocía del Gobierno en plena crisis derivada de una segunda ola de COVID-19.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que no repercute en el ejercicio de las funciones al frente de la Consejería de Salud sumar a las competencias de la consejera las de Portavocía del Gobierno en plena crisis derivada de una segunda ola de COVID-19?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-0781 - 1006409. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tres nombramientos distintos al frente de la Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda en menos de un año generan estabilidad en el desarrollo de políticas públicas en estas áreas.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que tres nombramientos distintos al frente de la Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda en menos de un año generan estabilidad en el desarrollo de políticas públicas en estas áreas?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-0782 - 1006410. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera acertado el Gobierno de La Rioja dotar de más competencias a la Consejería de Participación que por el momento solo ha generado gastos de personal y de funcionamiento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera acertado el Gobierno de La Rioja dotar de más competencias a la Consejería de Participación que por el momento solo ha generado gastos de personal y de funcionamiento?

Logroño, 27 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0783 - 1006411. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el trasvase de Empleo de la Consejería de Educación a la de Desarrollo Autonómico supone que no fue acertada la gestión de esta competencia durante el primer año de legislatura a la vista de los datos de desempleo en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿El trasvase de Empleo de la Consejería de Educación a la de Desarrollo Autonómico supone que no fue acertada la gestión de esta competencia durante el primer año de legislatura a la vista de los datos de desempleo en nuestra región?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0785 - 1006413. Pregunta con respuesta oral en relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que genera confianza en el desarrollo de políticas públicas medioambientales cambiar al consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica sin cumplirse un año de su mandato.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que genera confianza en el desarrollo de políticas públicas medioambientales cambiar al consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica sin cumplirse un año de su mandato?

Logroño, 27 de agosto de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0786 - 1006425. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que tranquiliza a los más de 19.000 riojanos en paro el trasvase de la competencia de Empleo de una consejería a otra.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que tranquiliza a los más de 19.000 riojanos en paro el trasvase de la competencia de Empleo de una consejería a otra?

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0787 - 1006427. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece al consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación a su Consejería.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece al consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación a su Consejería?

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0788 - 1006428. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece a la consejera de Salud las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación, en relación a su Consejería.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece a la consejera de Salud las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación a su Consejería?

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0789 - 1006430. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué rechazó la Consejería de Sanidad el cierre de las residencias de mayores antes del 10 de marzo, cuando se decretó la clausura de los colegios, como ha manifestado que solicitó la exconsejera de Servicios Sociales, Ana Santos, en una entrevista en un medio de comunicación regional publicada el 28 de agosto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué rechazó la Consejería de Sanidad el cierre de las residencias de mayores antes del 10 de marzo, cuando se decretó la clausura de los colegios, como ha manifestado que solicitó la exconsejera de Servicios Sociales, Ana Santos, en una entrevista en un medio de comunicación regional publicada el 28 de agosto?

Logroño, 28 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0790 - 1006432. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que sea oportuno que la Dirección General de Igualdad pase a depender de su Consejería gestionada por un partido, Podemos, del que se investiga si ponía denuncias

falsas de acoso sexual a quienes se oponían a sus chanchullos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que sea oportuno que la Dirección General de Igualdad pase a depender de su Consejería gestionada por un partido, Podemos, del que se investiga si ponía denuncias falsas de acoso sexual a quienes se oponían a sus chanchullos?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0791 - 1006433. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que las cuentas del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, un partido imputado por delitos de corrupción.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Puede garantizar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que las cuentas del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, un partido imputado por delitos de corrupción?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0792 - 1006435. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede afirmar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que todas las acciones del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, respecto al que la Fiscalía del Tribunal de Cuentas ve indicios de un posible fraude electoral.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Puede afirmar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que todas las acciones del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, respecto al que la Fiscalía del Tribunal de Cuentas ve indicios de un posible fraude electoral?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0793 - 1006436. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede afirmar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que todas las acciones del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, al que se investiga porque supuestamente engordó las facturas de la reforma de la sede hasta un 315 %.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Puede afirmar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que todas las acciones del departamento que gestiona cumplen con las directrices marcadas por la ley y no con el supuesto *modus operandi* de su partido, Podemos, al que se investiga porque supuestamente engordó las facturas de la reforma de la sede hasta un 315%?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0794 - 1006437. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión le merece que importantes expertos en salud (epidemiólogos, urgencias, entre otros) hayan suscrito un documento de consenso para optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 para ayuda de las administraciones.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece que importantes expertos en salud (epidemiólogos, urgencias, entre otros) hayan suscrito un documento de consenso para optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 para ayuda de las administraciones?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0795 - 1006438. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que ha sido diligente en la aprobación de los planes de contingencia en materia educativa para el retorno a las aulas, cuando los profesores seguían a la espera de recibir el material que debía proveerles Educación para sectorizar sus instalaciones a menos de seis días de su regreso a los centros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cree que ha sido diligente en la aprobación de los planes de contingencia en materia educativa para el retorno a las aulas, cuando los profesores seguían a la espera de recibir el material que debía proveerles Educación para sectorizar sus instalaciones a menos de seis días de su regreso a los centros?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0796 - 1006439. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si prevé introducir en los presupuestos de 2021 partidas o dotaciones específicas que se vayan a transferir a los ayuntamientos para que puedan ejecutar los proyectos en los que podían invertir su superávit y que han tenido que ceder al Gobierno de la nación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Prevé introducir en los presupuestos de 2021 partidas o dotaciones específicas que se vayan a transferir a los ayuntamientos para que puedan ejecutar los proyectos en los que podían invertir su superávit y que han tenido que ceder al Gobierno de la nación?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0797 - 1006441. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a negociar con el Gobierno de la nación para que, en el marco de la Comisión Mixta del artículo 46 del Estatuto, se pueda obtener una compensación equitativa por la cesión al Ministerio de Hacienda de los superávits de los ayuntamientos riojanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Va a negociar con el Gobierno de la nación para que, en el marco de la Comisión Mixta del artículo 46 del Estatuto, se pueda obtener una compensación equitativa por la cesión al Ministerio de Hacienda de los superávits de los ayuntamientos riojanos?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0798 - 1006442. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, más allá de campañas de comunicación, qué acciones está promoviendo el Gobierno para estimular la demanda turística nacional, puesto que nuestra Comunidad viene ocupando recurrentemente las últimas posiciones de España.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Más allá de campañas de comunicación, ¿qué acciones está promoviendo el Gobierno para estimular la demanda turística nacional, puesto que nuestra Comunidad viene ocupando recurrentemente las últimas posiciones de España?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0799 - 1006443. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas está adoptando para fomentar el crecimiento demográfico de nuestra Comunidad, tanto respecto a natalidad como a la atracción de personas procedentes de otros lugares.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas está adoptando para fomentar el crecimiento demográfico de nuestra Comunidad, tanto respecto a natalidad como a la atracción de personas procedentes de otros lugares?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0800 - 1006444. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo está desarrollando las recomendaciones del "Documento de consenso: ¿Es posible optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 en España?", redactado por un grupo de expertos de varias disciplinas, entre los que se encuentra el exministro socialista Miguel Sebastián.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está desarrollando las recomendaciones del "Documento de consenso: ¿Es posible optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 en España?", redactado por un grupo de expertos de varias disciplinas, entre los que se encuentra el exministro socialista Miguel Sebastián?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0801 - 1006445. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce las recomendaciones del "Documento de consenso: ¿Es posible optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 en España?", redactado por un grupo de expertos de varias disciplinas, entre los

que se encuentra el exministro socialista Miguel Sebastián.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Conoce las recomendaciones del "Documento de consenso: ¿Es posible optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 en España?", redactado por un grupo de expertos de varias disciplinas, entre los que se encuentra el exministro socialista Miguel Sebastián?

Logroño, 27 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0802 - 1006449. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que sea oportuno que la Dirección General de Transparencia pase a depender de su Consejería gestionada por su partido, Podemos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que sea oportuno que la Dirección General de Transparencia pase a depender de su Consejería gestionada por su partido, Podemos?

Logroño, 31 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0803 - 1006450. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se está dando prioridad a la Consejería ubicada en el Palacio de los Chapiteles en detrimento de la cultura y la divulgación científica, como demuestra la supresión del espacio destinado a la librería especializada del IER.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué se está dando prioridad a la Consejería ubicada en el Palacio de los Chapiteles en detrimento de la cultura y la divulgación científica, como demuestra la supresión del espacio destinado a la librería especializada del IER?

Logroño, 31 de agosto de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40